

**SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO
DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL
DENOMINADO AGUA DE HERMOSILLO.
28 DE ENERO DEL 2022**

Acta No. 05

En Hermosillo, Sonora, siendo las 09:10 horas del día viernes **28 de enero** del año **2022** en la Sala de Juntas de las Oficinas del Módulo Tres del Organismo Operador Municipal Agua de Hermosillo, ubicadas en Boulevard Luis Encinas y Avenida Universidad, colonia Universitaria, de la ciudad de Hermosillo, Sonora, según convocatoria de fecha 24 de enero del año 2022, realizada con fundamento en el Artículo 80 de la Ley de Agua del Estado de Sonora, se reunieron de manera presencial y/o virtual, por medio de transmisión de voz y video; las y los CC. Integrantes de la Junta de Gobierno, **Ing. Florencio Díaz Armenta**, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento de Hermosillo, en representación del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Hermosillo y Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal denominado Agua de Hermosillo; **Ing. Jorge Cruz Cons Figueroa**, Presidente del Consejo Consultivo del Organismo Operador Municipal denominado Agua de Hermosillo; **Ing. Carlos Jorge Tirado Villapudua**, En representación del Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua; **Ing. Flor de Rosa Ayala Robles Linares**, Tesorera Municipal; **Ing. Astarté Corro Ruiz**, Coordinadora General de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología del H. Ayuntamiento de Hermosillo; **Regidor Jesús Antonio Contreras Hermosillo** Presidente de la Comisión de Asuntos del Agua, **Regidora Guadalupe María Mendivil Corral** Integrante de la Comisión de Asuntos del Agua; como Vocales Ciudadanos **Lic. Norberto Larrínaga Buelna**, **Ing. Karina López Ivich**, **Ing. Alejandro Moreno Lauterio**, **Ing. Fernando Gutiérrez Cohen**, **Lic. Bernardo Bay Hurtado** y el **Lic. Carlos Roberto Faz Rivas**; con el carácter de Contralora Municipal **Mtra. Irma Laura Murillo Lozoya**; con el carácter de Comisaria Pública Ciudadana **Lic. Lydia Romo Arvizu**; con el carácter de Comisario Público **C.P Rubén Enrique Ortiz Tiznado**, en representación del Órgano Interno de Control del Organismo Operador Municipal Agua de Hermosillo la **C.P. Susana Salido Osuna**; y como Secretario Técnico el **Ing. Renato Ulloa Valdez**, Director General del Organismo Operador Municipal denominado Agua de Hermosillo; todos ellos reunidos a efecto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de Agua de Hermosillo, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia;
- II. Verificación de quórum legal;
- III. Lectura y aprobación del orden del día;
- IV. Aprobación del acta de la sesión anterior;
- V. Toma de Protesta de los miembros del Consejo Consultivo;
- VI. Seguimiento de acuerdos
 - a. Revisar en actas si se autorizó un tope por 6 MDP a los contratos de asesoría jurídica de la PTAR.
 - b. Promover el tema de calidad y cuidado del agua más allá de la página de Agua de Hermosillo.
 - c. Coordinar con el Ayuntamiento la inclusión de los adeudos con Agua de Hermosillo para la expedición de la carta de no adeudo.
 - d. Convocar una comisión especial para ver la afectación de los estados y la cancelación de la cartera.
 - e. Coordinar con el Ayuntamiento y ver si se incluye a Agua de Hermosillo en el dictamen aprobado por cabildo en relación a las casas abandonadas.

- f. Realizar informes de lo visto en comisiones para los que no pudieron asistir.
- VII. Informe del Director General;
 - a. Indicadores de desempeño;
 - b. Avance Presupuestal
- VIII. Presentación y en su caso, aprobación de estados financieros al mes de Noviembre;
- IX. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la Resolución que determina modificar el acto que ordena rescindir el contrato con Tiar Hermosillo, S.A.P.I de C.V.; para el efecto que se hagan los estudios y modificaciones necesarios para que se cumpla con la calidad del agua del efluente que se establece en el contrato;
- X. Presentación y en su caso aprobación del Programa anual de adquisiciones 2022;
- XI. Presentación y en su caso, aprobación del Programa anual de obra 2022;
- XII. Propuesta y en su caso, designación y toma de protesta de nuevos funcionarios del Organismo Operador Municipal denominado Agua de Hermosillo;
- XIII. Asuntos Generales;
- XIV. Resumen de acuerdos aprobados;
- XV. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESION

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia. De conformidad con lo previsto en este punto, se da la bienvenida a los presentes por parte del C. Ing. Florencio Díaz Armenta, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento de Hermosillo, en representación del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Hermosillo y Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal denominado Agua de Hermosillo; constató que siendo las 09:10 horas del día viernes 28 de enero del año 2022, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal Agua de Hermosillo, misma que queda asentada en la presente acta número 05. Posteriormente, cedió la palabra al C. Ing. Renato Ulloa Valdez, en su carácter de Director General de Agua de Hermosillo y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, para llevar a cabo la lista de asistencia y verificación del quorum legal, conforme al siguiente pase de lista:

ING. FRANCISCO DÍAZ ARMENTA, en representación Presidente de la Junta de Gobierno.	PRESENTE
ING. JORGE CRUZ CONS FIGUEROA, Presidente del Consejo Consultivo.	PRESENTE
MC. JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Director General del Organismo de Cuenta Noroeste de la Comisión Nacional del Agua.	
ING. CARLOS JORGE TIRADO VILLAPUDUA, en representación del ING. JOSÉ LUIS JARDINES MORENO Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua	PRESENTE
ING. ASTARTÉ CORRO RUIZ, Coordinadora General de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología del Ayuntamiento de Hermosillo	PRESENTE
ING. FLOR DE ROSA AYALA ROBLES LINARES Tesorera Municipal.	PRESENTE
LIC. JESÚS ANTONIO CONTRERAS HERMOSILLO Regidor del Ayuntamiento de Hermosillo y Presidente de la Comisión de Asuntos del Agua.	PRESENTE
LIC. GUADALUPE MARÍA MENDIVIL CORRAL Regidora del Ayuntamiento de Hermosillo e integrante de la Comisión de Asuntos del Agua.	PRESENTE
ING. KARINA LÓPEZ IVICH Vocal ciudadana	PRESENTE
LIC. CARLOS ROBERTO FAZ RIVAS, Vocal Ciudadano Suplente del C.P. JOSÉ OTHON RAMOS RODRÍGUEZ, Vocal ciudadano	PRESENTE
LIC. NORBERTO LARRINAGA BUELNA, Vocal ciudadano	PRESENTE
ING. ALEJANDRO MORENO LAUTERIO, Vocal ciudadano	PRESENTE
ING. FERNANDO GUTIÉRREZ COHEN, Vocal ciudadano	PRESENTE
ING. EDGARDO CRUZ MARTÍNEZ, Vocal ciudadano	
LIC. BERNARDO BAY HURTADO, Vocal ciudadano	PRESENTE
INVITADOS ESPECIALES	
MTRA. IRMA LAURA MURILLO LOZOYA Contralora Municipal	PRESENTE

LIC. LYDIA ROMO ARVIZU Comisaría Pública ciudadana de Agua de Hermosillo	PRESENTE
C.P. RUBÉN ENRIQUE ORTIZ TIZNADO Comisario Público del Organismo Agua de Hermosillo	PRESENTE
C.P. SUSANA SALIDO OSUNA en representación del Órgano Interno de Control de Agua de Hermosillo	PRESENTE

SEGUNDO PUNTO: Verificación de quórum legal. A continuación el C. Ing. Florencio Díaz Armenta, Secretario del H. Ayuntamiento de Hermosillo, en representación del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Hermosillo y Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal denominado Agua de Hermosillo, solicitó al Secretario Técnico, hiciera constar que todos los integrantes de este órgano fueron citados en términos de ley y por tanto, se certifica que con el pase de lista y la asistencia de los presentes, se tiene quórum legal.

Al constatar lo anterior, se manifestó que estando presentes la mayoría de los integrantes de esta Junta de Gobierno se declaró formalmente instalada la asamblea y por tanto, abierta la sesión a las 09:10 horas del día viernes **28 de enero** del año **2022**, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, México.

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del Orden del Día. Para dar cumplimiento a este punto, el Ing. Renato Ulloa Valdez, en su carácter de Director General de Agua de Hermosillo y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, procedió a dar lectura del contenido del orden día, el cual es del conocimiento general, con base en la convocatoria y anexos, mismo que fue aprobado por **unanimidad**, y por tanto; se declaró formalmente agotado el punto.

CUARTO PUNTO: Aprobación del acta de la sesión anterior. Para el desarrollo de este punto, el C. Ing. Renato Ulloa Valdez en su carácter de Director General de Agua de Hermosillo y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, comenta que ésta acta en su momento ya fue firmada, por lo que se pide a los integrantes su voto para omitir su lectura lo cual fue aprobado por **unanimidad**.

QUINTO PUNTO: Toma de Protesta de los miembros del Consejo Consultivo; Para el desarrollo de este punto, el C. Ing. Renato Ulloa Valdez en su carácter de Director General comenta que es necesario llevar a cabo la validación del miembro del Consejo Consultivo del Organismo Operador denominado Agua de Hermosillo, Ing. Jorge Cruz Cons Figueroa, nombrado como Presidente en la sesión del día 26 de enero de 2022 de Consejo Consultivo, bajo los términos expuestos en el Artículo 8 del Reglamento Interior del Consejo Consultivo de Agua de Hermosillo y el Artículo 85 de la Ley de Agua del Estado de Sonora.

A continuación el C. Secretario del H. Ayuntamiento de Hermosillo, en representación del Presidente de la Junta de Gobierno y Presidente Municipal del H. Ayuntamiento, Ing. Florencio El C. Ing. Florencio Díaz Armenta, haciendo uso de la voz invita al ciudadano que ha sido designado a la Toma de Protesta, En observancia a lo dispuesto por el Artículo 157 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, solicita al ciudadano recién ciudadano se ponga de pie para la toma de protesta de Ley, e interpela: "¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado de Sonora, las leyes que de ella emanen y cumplir leal y patrióticamente el cargo que le ha sido otorgado en el Organismo Operador Municipal denominado Agua de Hermosillo, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio de Hermosillo?" El ciudadano responde: "Si, protesto." El C. Secretario del H. Ayuntamiento de Hermosillo prosigue: "Si así lo hiciere que la Nación, el Estado de Sonora y el Municipio de Hermosillo, se lo reconozca, de lo contrario, se los demande. Enhorabuena, felicidades".

SEXTO PUNTO: Seguimiento de acuerdos; Para el desarrollo de este punto, el C. Ing. Renato Ulloa Valdez en su carácter de Director General de Agua de Hermosillo y Secretario Técnico de

la Junta de Gobierno, cede la voz al **Lic. José Jesús Rochín Morales** para que informe lo relativo a este punto.

Toma la palabra el C. **Lic. José Jesús Rochín Morales**, "Buenos días en la reunión anterior de Junta de Gobierno se llegaron estos acuerdos, de los cuales voy a exponer lo que se ha resuelto,

- a. Revisar en actas si se autorizó un tope por 6 MDP a los contratos de asesoría jurídica de la PTAR.

El anterior Presidente del Consejo Consultivo, Domingo Gómez, mencionó, cuando hablábamos de los contratos de los asesores jurídicos de la PTAR que se había establecido un tope de 6 millones de pesos al contrato, en alguna de las reuniones, sin embargo se revisaron todas las actas relativas a este tema y no se encontró este tope mencionado, ya se vio comisiones y con Domingo este tema y quedó aclarado.

- b. Promover el tema de calidad y cuidado del agua más allá de la página de Agua de Hermosillo.

En cuanto a este tema, hemos empezado a trabajar con una campaña en medios por medio de comunicación social, les voy a presentar unos videos de cómo se está empezando a trabajar y se va a seguir trabajando con área de medios y cultura del agua, este es el inicio de las campañas que vamos a estar haciendo aquí en el organismo."

Se presentan los videos en pantalla.

Comenta el C. **Ing. Renato Ulloa Valdez**, "Estos mini videos nos sirven mucho porque recibimos, todos los que estamos aquí seguramente, quejas de gente a diario diciendo que le llegó mucho de agua, lo primero que yo hago y que los invito mándenle este primer video que presentó Rochín y la gente va a su medidor y se da cuenta que tiene fuga, entonces les digo arregla y ya cuando lo arregles nos vuelves a hablar, les puedo asegurar que 999 de 1000 de la gente que habla es fuga aunque dicen que no, pero ya que revisa ve que se fuga, en fin es una herramienta muy útil"

- c. Coordinar con el Ayuntamiento la inclusión de los adeudos con Agua de Hermosillo para la expedición de la carta de no adeudo.

"Ya se está trabajando con el Ayuntamiento con el tema de la cuenta única por medio del RFC, se revisan los adeudos que tienen los usuarios en todas las dependencias, esta es la pantalla que tenemos nosotros y es la que tiene el Ayuntamiento, ya se está trabajando con esto, ya tenemos el sistema funcionando.

- d. Convocar una comisión especial para ver la afectación de los estados y la cancelación de la cartera.

En la reunión anterior de Junta de Gobierno, tanto el Director General como el Director Comercial presentaron el plan de cartera, en el cual se presentó un procedimiento y aquí estamos viendo en el acta que todos firmaron, como se va a llevar cancelación de cartera, el Director Comercial comentó en esa reunión que el primer trimestre de este año se va a presentar el primer paquete de cancelación, por lo cual, cuando se llegue a este primer paquete en el primer trimestre, se va a convocar a esta comisión especial para revisar estos documentos.



COMISIÓN ESPECIAL CARTERA VENCIDA



M. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO

TRAMADO DE CARTERA A CUENTAS DE ORDEN

CASTIDO DE CARTERA

Comando de C. Ing. Raúl E. Cruz Domínguez, "En el primer trimestre de este año 2016 se realizaron..."

Comando de C. Ing. Ricardo Vilas Valdez, "El objetivo de esta para autorización de la Junta de Gobierno para que..."

PROCESAMIENTO DE CASTIDO DE CARTERA VENCIDA

Comando de C. Ing. Raúl E. Cruz Domínguez, "En el primer trimestre de este año 2016 se realizaron..."

Comando de C. Ing. Raúl E. Cruz Domínguez, "En el primer trimestre de este año 2016 se realizaron..."

CONTRATOS POR AÑO DE METES MENSUALES

CONTRATO	FECHA	VALOR	ESTADO
1	01/01/2016	10000	Pagos
2	02/01/2016	10000	Pagos
3	03/01/2016	10000	Pagos
4	04/01/2016	10000	Pagos
5	05/01/2016	10000	Pagos
6	06/01/2016	10000	Pagos
7	07/01/2016	10000	Pagos
8	08/01/2016	10000	Pagos
9	09/01/2016	10000	Pagos
10	10/01/2016	10000	Pagos
11	11/01/2016	10000	Pagos
12	12/01/2016	10000	Pagos

- e. Coordinar con el Ayuntamiento y ver si se incluye a Agua de Hermosillo en el dictamen aprobado por cabildo en relación a las casas abandonadas.

Este es un tema que comentó la Regidora Guadalupe Mendivil, en coordinación con ella me hizo llegar el dictamen mencionado, que es el dictamen de la Comisión de Gobernación y Reglamentación Municipal relativo a la iniciativa de reglamento para sustanciar y emitir declaratorias de abandono y posesión de edificaciones y viviendas, como vemos aquí en el artículo 7 menciona que deben de liquidarse o garantizar los adeudos ante la Tesorería Municipal y Agua de Hermosillo relacionado con el inmueble, ya está incluido Agua de Hermosillo, agradecemos a la Regidora por la coordinación que tuvo con nosotros en este tema.



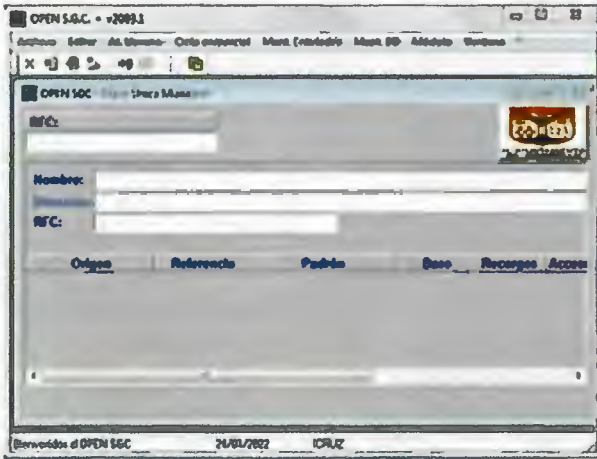
DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE "GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL", RELATIVO A LA INICIATIVA DE "REGLAMENTO PARA SUSTANCIAR Y EMITIR DECLARATORIAS DE ABANDONO Y POSESIÓN DE EDIFICACIONES Y VIVIENDAS".



M. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO

Artículo 3. La Declaratoria de Abandono y Posesión de Edificaciones y Viviendas tiene por objeto mejorar la imagen urbana, evitar que dichas edificaciones afecten la seguridad pública, la salud y la protección civil de su entorno, y en el último de los casos, satisfacer temporalmente necesidades de vivienda, para lo cual, el o la Síndico Municipal, podrá otorgar el derecho de uso, goce temporal y/o habitación de éstos a favor de terceros, mediante la celebración de los contratos respectivos.

Artículo 7. Si dentro del plazo otorgado comparece alguna persona que acredite interés sobre el inmueble, podrá ésta pedir al o a la Síndico Municipal, como mecanismo alterno de resolución al procedimiento, la firma inmediata, entendiéndose como máximo tres días hábiles a partir de la comparecencia, de un convenio que tenga por objeto realizar las acciones tendientes a dejar insubsistentes las causales que dieron inicio al procedimiento en un plazo que no excederá de sesenta días naturales y se liquiden o garanticen los adeudos ante la Tesorería Municipal y Agua de Hermosillo relacionados con el inmueble.



f. Realizar informes de lo visto en comisiones para los que no pudieron asistir.

La semana anterior a esta sesión, tuvimos las juntas de comisiones de las cuales se levantaron minutas, y para todos los que nos asistieron se les envió a su correo dichas minutas; es todo en este sentido si tiene algún comentario.”

Comenta el C. Ing. Renato Ulloa Valdez, “Solo comentar que han estado muy nutridas las reuniones de comisiones, es muy importante y ahí se han estado viendo los temas, eso nos ha agilizado las Juntas de Gobierno ya que los temas a detalle ya se están viendo en las comisiones; este punto es informativo con eso pasamos al siguiente punto.”

SÉPTIMO PUNTO: Informe del Director General, Para el desarrollo de este punto, el Secretario Técnico de esta colegiación, **Ing. Renato Ulloa Valdez**, procedió con la exposición, comentando que en este primer punto cede el uso de la voz al Lic. Rochín.

a. **Indicadores de desempeño;**

Toma la palabra el C. Lic. José Jesús Rochín Morales, “Muchas gracias, el tema de indicadores es un trabajo que hemos estado haciendo en conjunto con varios de los vocales de esta Junta de Gobierno, en especial con el ingeniero Fernando Gutiérrez, nos mencionaron cuáles son los indicadores que ellos querían principalmente que estuviéramos presentando; aquí les voy a presentar los principales y después una lista de todos, se le va a estar mandando mes a mes la información de cómo se van desempeñando estos indicadores, ahorita estamos viendo el cierre del año 2021, aquí podemos ver en cuanto a la macro medición la producción en millones de metros cúbicos que tenemos es de 135.3 mm³, de los cuales medimos 102.2 y la diferencia es lo estimado, lo que nos da un porcentaje del 76% de producción medida y el 24% de lo que se produce es estimado.”

En cuanto la micro medición en volumen también podemos ver qué que está la misma producción que les mencione antes 135.3 mm³ de la cual facturamos 58 mm³, de los cuales medimos 25.4 mm³, lo que representa un 19% de lo que producimos.”

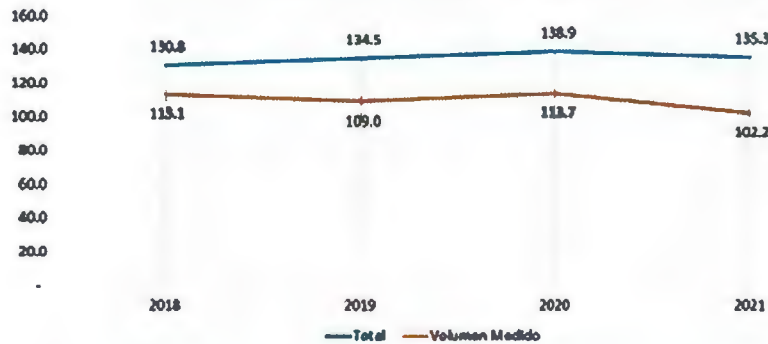


INDICADORES DE DESEMPEÑO



M. AYUNTAMIENTO DE
HERMOSILLO

MACRO MEDICIÓN (Millones de metros cúbicos)



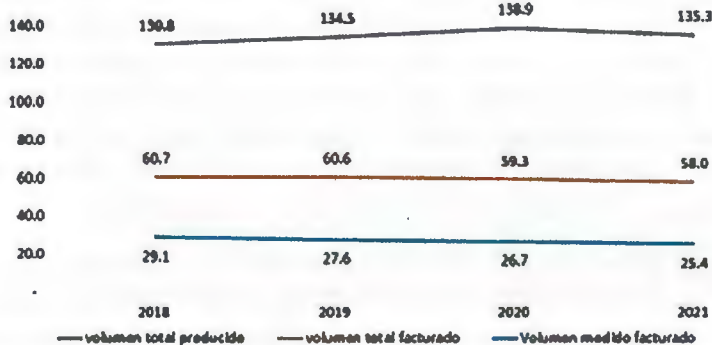
Concepto	2018	2019	2020	2021
Hermosillo	123.0	126.5	130.8	127.5
Ruralidad	7.8	8.0	8.1	7.8
Total	130.8	134.5	138.9	135.3



MICRO MEDICIÓN (Millones de metros cúbicos)



M. AYUNTAMIENTO DE
HERMOSILLO



Comenta el C. Ing. Renato Ulloa Valdez, “Es increíble la baja eficiencia de Agua de Hermosillo, le metemos a la Ciudad 135 mm³ y no facturamos ni 60 mm³, desde ahí es nuestro principal problema y esto es causado a la falta de micro medición, tenemos tantas y tantas casas en Hermosillo con cuota fija, tarifa muy baja en m³ y obviamente por fugas y por malos consumos creados precisamente porque hay una tarifa fija, esa gente consume más de 10 m³, tenemos que poner medidores para facturarle lo justo a cada

quién, es el principal problema de Agua de Hermosillo, que negocio aguanta esto, facturamos muy bajo.”

Comenta el C. Lic. José Jesús Rochín Morales, “Aquí estamos viendo el porcentaje entre lo que facturamos medido y lo que producimos, lo mismo que les comentaba ahorita un 19% del total, estos son los principales indicadores.”

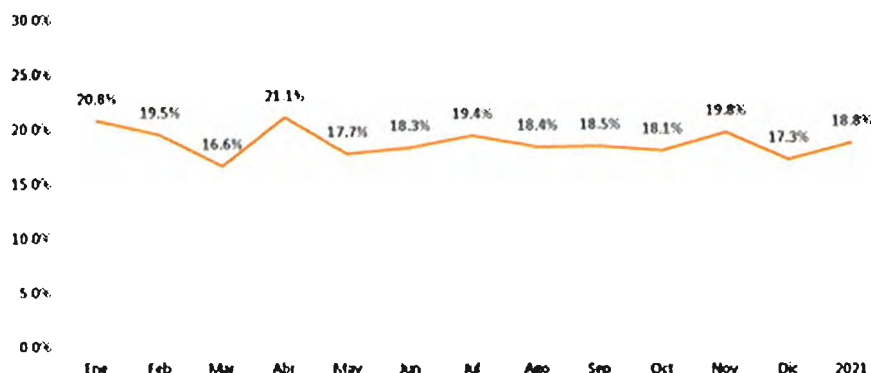


MICRO MEDICIÓN



H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO

Porcentaje de volumen facturado medido vs volumen total producido



Concepto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	2021
Volumen total producido	10.7	9.8	10.9	11.2	11.8	11.9	11.6	11.8	11.6	11.7	11.3	11.1	135.3
Volumen medido facturado	2.2	1.9	1.8	2.4	2.1	2.2	2.3	2.2	2.1	2.1	2.2	1.9	25.4
% Volumen medido	20.8%	19.5%	16.6%	21.1%	17.7%	18.3%	19.4%	18.4%	18.5%	18.1%	19.8%	17.3%	18.8%

Comenta el C. Ing. Fernando Gutiérrez Cohen, “En esta gráfica creo que debemos poner especial atención, es la gráfica que creo que hemos comentado mucho en la Junta de Gobierno los Vocales Ciudadanos en el sentido de que qué es lo que debemos ir subiendo en porcentaje, hemos estado ahí pues durante todo el 2021 pero también durante los últimos 3 o 4 años, en los mismos niveles de 20% aquí no se aprecia muy bien lo bajo que estamos porque la gráfica está acortada al 30% del total, o sea nada más se está viendo la variación que traemos en el 20%, lo que decía ahorita Renato 18.8%, el Director dice cómo vamos a subsistir, así ese es el principal indicador que creo yo que debemos de tener, más que los globales totales anteriores, ese 18.8% en la medida que lo podamos ir subiendo vamos a ir saneando Agua de Hermosillo, para mí es el principal indicador, que tiene muchas otras variables para poder mejorarse, si pero aquí debemos de concentrar nuestra atención, nada más quería enfatizar eso.”

Comenta el C. Ing. Renato Ulloa Valdez, “Gracias Fernando, yo también solo quiero enfatizar que hemos por años tratado de tener indicadores con Junta de Gobierno y la verdad que siempre es un debate, ya llegamos a estos muy claros indicadores, muy concisos, muy poquitos y la idea de estos es que ya se les dé seguimiento, esto es para siempre independientemente de la Administración, la Junta Gobierno lo está pidiendo, y va ser la forma de medir el desempeño del organismo, cada mes se los voy a mandar, eso es una instrucción que tenemos de la Junta de Gobierno.”

Continúa el C. Lic. José Jesús Rochín Morales, “estos son los demás indicadores que vamos a enviarles, ya los tienen en su información, por mi parte es todo.”



INDICADORES DE GESTIÓN



M. AYUNTAMIENTO DE
HERMOSILLO

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	2018	2019	2020	2021
VOLUMEN TOTAL PRODUCIDO	Mm ³	130.8	134.5	138.9	135.3
VOLUMEN PRODUCIDO MEDIDO	Mm ³	113.1	109.0	113.7	102.2
VOLUMEN PRODUCIDO MEDIDO	%	87%	81%	82%	76%
CONSUMO MEDIDO	Mm ³	29.1	27.6	26.7	25.4
CONSUMO MEDIDO/TOTAL	%	22%	21%	19%	19%
CONSUMO ESTIMADO	Mm ³	31.6	33.0	32.6	32.6
CONSUMO FACTURADO	Mm ³	60.7	60.6	59.3	58.0
EFICIENCIA FISICA	%	46%	45%	43%	43%
USUARIOS CON MEDIDOR FUNCIONANDO	USUARIO	141,711	137,089	141,984	136,452
CONSUMO DOMESTICO MEDIDO	L.H.D	146	140	136	133
DOTACION GLOBAL	L.H.D	399	403	410	396
INGRESOS COMERCIALES	MDP	1,070.5	1,127.0	1,116.4	1,198.9
CARTERA VENCIDA (RECIBOS)	MDP	1,659.5	1,833.2	2,035.8	2,085.2
EFICIENCIA COMERCIAL	%	74%	78%	84%	90%

b. Avance Presupuestal;

Continúa el C. Ing. Renato Ulloa Valdez, "Este es el avance presupuestal que tenemos que presentar el cada mes, como pueden ver en enero del año pasado fueron \$108 millones, había sido el mejor mes del año de ahí bajo, todo el resto del año no llegó a \$100 millones hasta abril y la verdad que tuvimos un excelente cierre llegamos a \$113 millones en noviembre y a \$128 en diciembre, ya se está notando un poquito las nuevas políticas de cobro y corte, necesitamos cortar al usuario que no está pagando, eso es lo que tenemos que hacer y seguirle así, la realidad es que tuvimos un muy buen diciembre, enero yo creo que vamos a llegar a \$104-105 millones nada más, ya bajó un poquito por el mes pero ya en febrero vamos a facturar la nueva tarifa del 7.63, esa facturaciones va empezar a generar ingresos adicionales hasta marzo, ya la vamos a tener completa nuestras arcas hasta abril porque es todo el ciclo comercial; y también traemos este primer trimestre la licitación de nuevas cuadrillas, vamos incrementar al doble o al triple el número de cuadrillas con las que pensamos ir a cobrar, tenemos que cobrar ese gap que platicamos hace ratito de Agua Hermosillo que factura tan poco hay que poner medidores."



AVANCE PRESUPUESTAL



M. AYUNTAMIENTO DE
HERMOSILLO

Concepto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Acum 2021
Ingresos comerciales	108.1	87.7	95.8	90.6	103.7	94.2	98.2	95.7	89.5	93.7	113.5	128.1	1,199
Presupuesto	105.8	105.6	102.8	104.8	103.9	103.6	108.8	108.0	105.6	105.6	103.6	101.6	1,260

Nota: No incluye Bomberos, Cruz Roja, Fideicomiso e IVA



Toma la palabra el C. C.P. Ricardo de la Isla Dessens, "Buen día a todos, este es el avance presupuestal que siempre se muestra hay que poner atención en el presupuesto autorizado, y lo que dice modificado no sobrepase el otro que dice gastado, pueden ir analizando el presupuesto gastado por capítulos; este también es informativo las adecuaciones que se hicieron en el periodo de noviembre se informa porque afectaron diferentes capítulos pero no afecta el presupuesto autorizado, eso es todo."



**Presupuesto de Egresos
Avance Presupuestal Noviembre 2021**



M. AYUNTAMIENTO DE
HERMOSILLO

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO	MODIFICADO	GASTADO	POR EJERCER
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$397,796,310.42	\$397,796,310.42	\$341,585,049.69	\$56,211,260.73
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$121,218,500.00	\$104,218,500.00	\$48,098,597.18	\$56,121,902.82
3000	SERVICIOS GENERALES	\$735,144,146.73	\$725,144,146.73	\$645,261,542.05	\$79,882,604.68
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$5,000,000.00	\$7,000,000.00	\$6,581,355.85	\$418,644.15
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$16,005,000.00	\$13,505,000.00	\$7,627,055.01	\$5,877,944.99
6000	INVERSION PUBLICA	\$41,700,000.00	\$41,700,000.00	\$11,473,242.11	\$30,226,757.89
9000	DEUDA PUBLICA	\$179,150,000.00	\$216,350,000.00	\$201,473,163.64	\$14,876,836.36
TOTALES		\$1,496,013,967.15	\$1,605,713,967.15	\$1,262,098,006.53	\$243,615,961.62



**Presupuesto de Egresos
Adecuaciones 2021**



M. AYUNTAMIENTO DE
HERMOSILLO

AMPLIACIÓN		
CLAVE	CAPITULO	IMPORTE
3000	SERVICIOS GENERALES	11,000,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,000,000.00
		13,000,000.00

REDUCCIÓN		
CLAVE	CAPITULO	IMPORTE
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,000,000.00
9000	DEUDA PUBLICA	11,000,000.00
		13,000,000.00

Continúa el C. Ing. Renato Ulloa Valdez, "Muchas gracias, ¿algún comentario al respecto?"

Comenta la C. Ing. Karina López Ivich, "Me gustaría comentar algo sobre lo de la medición, como comentario y sugerencia dejar sobre la mesa la siguiente propuesta, sobre todo porque lo hemos mencionado como tan importante y lo vuelves a mencionar, hemos estado hablando mucho de los 116,000 usuarios domésticos que no tienen medidor y que ese es nuestro objetivo, me gustaría hacer un ejercicio un poco diferente, son 9,000 usuarios con los datos que he podido obtener, de usuarios comerciales, industriales y de Gobierno, del Gobierno son 1020 usuarios, solamente el 15% de Gobierno tiene medición, es decir 154 establecimientos de Gobierno, escuelas tiene medición, a lo que voy es a lo siguiente, si tomáramos esos 9,000 usuarios entre comerciales, industriales y de Gobierno que no tienen medidor y nos fuéramos a esa que fuera nuestra meta, esa muestra que se nos reduce de 116,000 a 9000, ya nuestra muestra objetivo se reduce, es mucho más manejable, no tiene medidor se les pone medidor, con un objetivo

doble, cumplimos el 100% medición en todos los otros usuarios, pero estoy muy segura que en esos 9,000 usuarios ahí trabajan muchos de los 116,000 usuarios domésticos que no tienen medidor y entramos con una campaña ya no de cultura del agua, con una campaña, me quedé pensando un poquito más en esto, creo que lo que necesitamos son vendedores de medición, es una campaña de venta de medidores no de cultura de agua, que así como un *speech* de venta de medición, que así como en 5 minutos me venden un sartén que no me va a servir en unos meses pero me lo venden, necesitamos un *speech* de venta de medición y haciéndole ver a la gente, entonces en esos 9,000 usuarios completo la medición de todos los otros usuarios pero ahí están trabajando los otros 116,000 usuarios domésticos, esos 9000 medidores no nos van a costar a nosotros en Agua Hermosillo porque Gobierno lo tiene que pagar, son 1,000 usuarios de gobierno que no tienen medidor y son en total 9,000, si nos vamos a esos estamos atacando a todos esos usuarios no domésticos pero estamos llegándole con una campaña de venta de mediciones a por lo menos un miembro de familia de esos 116,000 usuarios que no tienen medidor y quiero nomás traer sobre la mesa ese punto, cómo lo podemos vender; a mí como ciudadano no me importa si el organismo tiene números rojos, verdes, amarillos y no me importa cuánta gente tenga trabajando o cuántos empleados corren por tomas, lo que me debería de importar es que en Hermosillo estamos desperdiciando 135 millones de litros al día, esa información la debemos de poder traducir a algo que al ciudadano le importe, en esas campañas que vamos hacer, de dónde sacó esto, de los cinco organismos operadores que mejor están funcionando en México qué tienen medición del 95% en micro y 100% en macro medición, ellos tienen un consumo promedio de 131 litros por habitante por día, nosotros en Hermosillo consumimos 370 litros por habitante por día, sí yo uso una diferencia quiere decir que por lo menos estamos tirando el drenaje sin utilizar 150 litros por habitante por día, son 135,000,000 de litros son 675,000 tambos de 200 litros que estamos tirando al drenaje sin utilizarlos, son 8 estadios de fútbol de agua que los Hermosillenses estamos tirando al drenaje sin utilizar; de alguna manera esa es la información creo que deberíamos de presentar el usuario, de alguna manera ahí necesitamos un mercadólogo que nos diga cómo le hacemos entender al usuario que necesitan ese *speech* de venta de medición que necesita un medidor en su casa esa es una estrategia que dejo son 9,000 a los que tenemos que atacar con un *speech* de venta de medición para todos sus empleados y así vamos a poder atacar a los 116,000 usuarios que no tienen medición en su domicilio, muchas gracias."

Continúa el C. Ing. Renato Ulloa Valdez, "Muchas gracias, ¿algún otro comentario?, Karina está excelente tu propuesta, me gusta mucho y te quiero comentar que no ha habido tiempo en las Juntas de Gobierno por tantos puntos que traemos, todos los planteamientos con los que estamos trabajando y estamos trabajando en un proyecto mucho muy amplio de micro medición dónde viene lo que tú estás comentando y mucho más, vamos a presentar en la Junta de Gobierno de febrero que estamos por licitar las cuadrillas, viene todo un programa y te vamos a invitar para que nos des tus ideas, traemos hasta unos proyectos agresivos de irnos al 100% en micro medición en estos tres años, traemos todo un proyecto y si lo tienen que pagar los usuario no hay de otra, y sí tristemente el Gobierno Federal no paga el agua pero pues es otro tema, lo que si te quiero decir es que te sumemos a las reuniones que está teniendo Iván para armar este programa de micro medición muy amplio que vamos a presentar, y que se sumen tus ideas a esto, traemos eso y muchas cosas más, te vamos a invitar y vamos a sumar lo que estás comentando, muchas gracias; platicando con otros Vocales Ciudadanos también traen ideas en el tema de sectores, hay muchas diferentes formas de atacar, están pidiendo que nos vayamos por sector, otros quieren ir mejor a la industria, hay que sumarlas, lo estamos haciendo con Iván te vamos invitar para febrero, muchas gracias."

Discutido lo anterior y al no haber consulta o comentario de los asistentes en relación a este punto, se procedió a someter a consideración de los presentes la aprobación de la Presentación del Informe del Director General del Organismo Operador Agua de Hermosillo, considerando las

intervenciones señaladas, en los términos expuestos, quedando mediante acuerdo, aprobado por **UNANIMIDAD**.

OCTAVO PUNTO: Presentación y en su caso, aprobación de estados financieros al mes de Noviembre 2021. Para el desarrollo de este punto, el C. **Ing. Renato Ulloa Valdez** en su carácter de Director General de Agua de Hermosillo y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, cedió la palabra al C. **C.P. Ricardo de la Isla Dessens**, Gerente de Contabilidad para la exposición del tema.

Toma la palabra el C. C.P. Ricardo de la Isla Dessens, “Aquí están los estados financieros que se presentaron en la comisión de finanzas, me enfocaré en los puntos más relevantes, ahorita en la comisión de finanzas tenemos también al asesor Sotomayor que nos apoya como bien lo saben, si hay alguna duda adelante, lo más relevante a los estados financieros en el estado de situación financiera por parte del activo tenemos lo que es la cartera, se había comentado que en la junta que se iba a presentar en los estados financieros de diciembre un avance, pero corregimos, ya viendo con el Director General y el Director Comercial que la cartera se va a ver en el programa que ya explicaron y tienen pendientes para el mes de marzo, ya se va a empezar a reflejar en los estados financieros la disminución o corrección en el rubro de contribuciones por recuperar de los \$2,300 millones en el mes de marzo.

Pasando directamente al pasivo, qué es otro tema que se vio en la comisión, cabe hacer hincapié en las reuniones que los rubros del pasivo circulante ir monitoreando las partidas de proveedores más que nada ir viendo y tratando de ir controlando los pasivos de por lo menos estar en un momento lineal que no haya aumento, se va ir monitoreando así como la deuda pública que se vaya controlando el gasto en esas partidas, con eso llegamos a un estado situación financiera de \$3,292,244,931 millones de pesos.

En el estado de actividades del gasto vemos como en el ingreso hubo un aumento, cómo se comentó también por parte del Director Comercial, llegando a los ingresos cobrados de \$105 millones y por lo que nos toca un poco más ahondar es en el gasto del ejercicio que tenemos el capítulo de sueldos y todo sigue igual \$32 millones, materiales y suministros \$4 millones, servicios hay una disminución porque se vienen controlando los gastos aun para tratar de disminuir, no es que se vaya a quedar así pero ahorita se está nivelando y se está observando los gastos que hizo administración pasada, por eso la disminución de esos gastos tan fuertes que hacían y lo más importante es el capítulo 4000 que nos observaron, por qué es el aumento de casi \$2 millones, es un comentario muy importante porque en la administración pasada no se llevaban a cabo los pagos de las cláusulas sindicales, al sindicato no se le estaban dando los pagos en tiempo y forma, todavía falta mucho pero ya esta administración está llevando un poco más el control y proceso de cumplir con las cláusulas que el sindicato exige, con eso cerramos el estado actividades del mes de noviembre.”



Estado de Situación Financiera



M. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO



AQUA DE HERMOSILLO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE NOVIEMBRE 2021



Concepto	Noviembre 2021	Diciembre 2021	Variación
ACTIVO			
ACTIVO CIRCULANTE			
EFFECTIVO, BANCOS Y EQUIVALENTES	\$20,730,914.13	\$3,894,835.31	\$-16,836,078.82
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$2,467,833,882.28	\$1,244,379,916.70	\$-1,223,453,965.58
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	\$70,000,700.14	\$74,682,300.00	\$4,681,600.00
Comisiones por recuperar a corto plazo (Llaves vendidas)	\$1,374,136,000.34	\$1,156,700,447.38	\$-217,435,552.96
Deudores por anticipos de impuestos a corto plazo	\$73,300,046.77	\$61,226,611.04	\$-12,073,435.73
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	\$28,436,162.11	\$39,833,536.80	\$11,397,374.69
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$880,791.77	\$880,791.77	\$0.00
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	\$41,791.77	\$41,791.77	\$0.00
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles a corto plazo	\$438,000.00	\$839,000.00	\$401,000.00
ALMACEN	\$27,386,178.33	\$33,827,379.32	\$6,441,201.00
ESTIMACIONES POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTE	\$-1,114,286,967.99	\$0.00	\$1,114,286,967.99
OTROS ACTIVOS (FIDUCIARIOS Y VALORES EN GARANTIAS)	\$90,230,175.52	\$90,230,175.52	\$0.00
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	\$1,816,190,006.01	\$1,382,411,408.62	\$-433,778,597.39



Estado de Situación Financiera



M. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO

Concepto	Noviembre 2021	Diciembre 2021	Variación
ACTIVO NO CIRCULANTE			
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	\$895,328.79	\$837,803.60	\$-57,525.19
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	\$2,637,084,493.93	\$2,825,611,251.82	\$1,887,756.89
Bienes muebles	\$107,570,644.38	\$99,943,589.37	\$-7,627,055.01
Activos intangibles	\$87,261,081.99	\$87,261,081.99	\$0.00
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES	\$-1,061,273,110.13	\$-962,001,238.96	\$99,271,871.17
ACTIVOS DIFERIDOS	\$487,000.00	\$487,000.00	\$0.00
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	\$1,762,046,438.96	\$1,861,800,487.82	\$99,754,048.86
TOTAL ACTIVO	\$3,292,244,931.97	\$3,243,970,977.44	\$-48,273,954.53



Estado de Situación Financiera



M. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO

Concepto	Noviembre 2021	Diciembre 2021	Variación
PASIVO			
PASIVO CIRCULANTE			
Servicios Pendientes por Pagar a Corto Plazo	\$85,131,913.28	\$7,000,004.30	\$-78,131,908.98
Proveedores	\$219,647,316.81	\$228,611,287.75	\$7,963,971.04
Acreedores (Contribuintes)	\$42,864,823.15	\$80,949,075.38	\$38,084,252.23
Otros pasivos circulantes	\$450,814,982.48	\$600,312,748.54	\$149,497,766.06
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	\$1,798,569,040.72	\$916,873,116.07	\$-881,695,924.65
PASIVO NO CIRCULANTE			
Documentos por pagar a largo plazo	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00	\$0.00
Deuda pública (MUNICI, FRES)	\$279,640,000.00	\$297,317,866.41	\$17,677,866.41
Otros pasivos no circulantes	\$488,865,361.67	\$313,130,867.60	\$-175,734,494.07
TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE	\$771,505,361.67	\$613,448,868.01	\$-158,056,493.66
PASIVO TOTAL	\$1,819,067,700.39	\$1,430,322,084.08	\$-388,745,616.31
HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO			
HACIENDA PUBLICA/ CONTRIBUCION/GENERADO			
Patrimonio	\$895,589,881.00	\$895,589,881.00	\$0.00
Resultado por ejercicio	\$-62,314,814.83	\$-114,848,540.67	\$-52,533,725.84
Resultado del ejercicio anteriores	\$1,128,999,089.47	\$1,242,661,308.37	\$113,662,218.90
PATRIMONIO TOTAL	\$1,772,274,155.64	\$1,823,403,648.70	\$51,129,493.06
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$3,292,244,931.97	\$3,243,970,977.44	\$-48,273,954.53



Estado de Actividades Mensual



M. AYUNTAMIENTO DE
HERMOSILLO

Concepto	Noviembre 2021	Octubre 2021	Septiembre 2021
INGRESOS FACTURADOS	116,321,290	113,233,906	113,640,631
INGRESOS DEL PERIODO			
Ingresos cobrados	105,813,470	98,647,776	94,851,838
Ingresos Extraordinarios	0	0	3,000,000
Otros Ingresos	320,710	377	650
INGRESOS TOTALES	106,134,180	98,648,154	97,852,288
GASTOS DEL EJERCICIO			
Servicios Personales (Cap. 1000)	32,545,453	30,879,945	29,720,437
Materiales y Suministros (Cap. 2000)	4,553,709	4,238,082	3,743,720
Servicios Generales (Cap. 3000)	52,158,510	60,853,848	63,158,578
Clausulas (Cap. 4000)	2,203,280	254,822	48,020
Otros Gastos (Comisiones, Depreciación, etc.)	28,207,381	1,883,408	1,853,028
TOTAL GASTOS	117,668,313	97,999,103	98,519,783
AMORRO / DESAHORRO	-11,534,131	648,951	-667,493

Comenta el C. Ing. Renato Ulloa Valdez, “Muchas gracias contador, ¿algún comentario al respecto?”

Comenta el C. Ing. Fernando Gutiérrez Cohen, “Un comentario respecto a la presentación de los estados financieros, obviamente que fue ágil, platicado y de alguna manera bien analizado en muchos aspectos, aquí lo que creo que es importante y hemos avanzado, es que el auditor Rodrigo Sotomayor está apoyando las correcciones o adecuaciones que se le tienen que hacer a los estados financieros, a los asientos contables y en ese aspecto es muy importante llegar a la Junta de Gobierno con el comentario de Rodrigo sobre los estados financieros ya que la mayoría de nosotros pues no nos vamos a adentrar en las contabilizaciones o en la forma que se está llevando a cabo el registro de cada una de las operaciones; entonces sí sugeriría yo señor Director que de alguna manera hiciese el auditor algún comentario sobre los estados financieros que se están presentando, ya sea una observación o una recomendación o lo que el considere importante aclarar, es sugerencia que me parece importante porque votar y aprobar los estados financieros sin tener absolutamente ningún comentario sobre los aspectos que pudieran estarse corrigiendo o que requieran de corrección me parece que nos deja un poquito igual, nos deja sin conocimiento pleno de la situación.”

Comenta el C. Ing. Renato Ulloa Valdez, “Muy bien Fernando, de acuerdo contigo, vamos a incluir la opinión en las Juntas de Gobierno cuándo se vean los estados financieros por parte de Rodrigo, eso es un hecho, te comento que en la comisión administrativa sí se ve a detalle todo eso y Rodrigo participa, estuvo presente y validó los estados financieros, tenemos que repercutir eso que sucede allá aquí en la Junta Gobierno lo vamos a hacer.”

Comenta el C. Ing. Fernando Gutiérrez Cohen, “Si no es de Rodrigo, pues de uno de los representantes de la comisión del Consejo Consultivo es válida, nada más con que se diga que estuvo hecho o revisado por el auditor que tengamos ahí es suficiente, con lo que me estás diciendo aclara la situación, para mí está correcto lo que están viendo, sin embargo, la palabra de ellos o el escrito de ellos creo que dejaría una constancia mucho más transparente, vamos a decirlo así.”

Comenta el C. Ing. Renato Ulloa Valdez, “De acuerdo, así lo haremos.”

Pregunta el C. C.P. Rubén Enrique Ortiz Tiznado, “¿A la fecha ya tienes el cierre de ejercicio?”

Responde el C. C.P. Ricardo de la Isla Dessens, “Debido a que se recibieron los recursos federales a finales de año y para cumplir con el programa de operaciones se trata de hacer el cierre anual, como ya muchos lo saben para no tratar de llevar un pre-cierre llevar como lo pide también la ley, al día la armonización contable, lamentablemente hoy estamos haciendo el pre-cierre, no podemos dejar nada ,pues cuando se recibe un recurso federal las reglas de operación dice que todo debe de quedar apasivado, registrar la deuda si no puede haber muchas complicaciones, tanto cómo regresar el recurso federal, observaciones internas, entonces por lo pronto, vamos a hacer el pre-cierre para entregarlo hoy mismo, esperemos que se pueda, estamos haciendo un cambio nada más y esperemos a más tardar el lunes ya sea como lo marca la ley, el pre-cierre anual y dejar las pólizas y todo separado para cuando venga el ISAF decirle que estuvo el pre-cierre y lo que pude haber faltado.”

Una vez expuesto el punto, al no haber consulta o comentario de los asistentes en relación, se procedió a someter a consideración de los presentes la aprobación de los estados financieros y avance presupuestal al mes de noviembre de 2021 del Organismo Operador Agua de Hermosillo, en los términos expuestos, quedando mediante acuerdo, aprobado por **UNANIMIDAD**.

NOVENO PUNTO: Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la Resolución que determina modificar el acto que ordena rescindir el contrato con Tiar Hermosillo, S.A.P.I. de C.V.; para el efecto que se hagan los estudios y modificaciones necesarios para que se cumpla con la calidad del agua del efluente que se establece en el contrato; Para el desarrollo de este punto, el C. Ing. Renato Ulloa Valdez en su carácter de Director General de Agua de Hermosillo y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, cede la voz al Coordinador de Asuntos Jurídicos Lic. Leopoldo Martínez Moreno.

Toma la palabra el C. Lic. Leopoldo Martínez Moreno, “Muchas gracias y muy buenos días, respecto a este tema yo creo que es un tema muy visto, muy tratado en comisiones, con miembros de la Junta de Gobierno, con el Consejo Consultivo inclusive y nomás haciendo un poco de historia en la pasada Junta de Gobierno de fecha 30 noviembre de 2021 acordamos reponer el procedimiento a efectos de darle entrada, por parte de la planta, a una prueba pericial que no se les había valorado con anterioridad dentro del proceso de rescisión, esa prueba pericial la recibimos, la analizamos y nos confirmó que la calidad del agua que llega a la planta en cuatro niveles llega por demás excedida de lo que se pactó de origen, por lo tanto, el tratamiento de esa agua en el efluente no cumple con las condiciones pactadas también, entonces en resumen, lo que se pide en esta sesión es votar para que se emita por parte del organismo, una resolución que de por terminada la rescisión que ordene el análisis de proyectos y modificaciones que se le tenga que hacer a la planta para que una vez hechas las mismas empiece a cumplir y nos quitemos multas, deudas y todo lo que ha conllevado el tema de la rescisión y en una futura Junta de Gobierno analizar en conjunto esos proyectos y votar por el que sea más viable para el organismo; en este nuevo convenio modificatorio que se recomienda se hagan, en un futuro nos va a dar ahora sí una certeza jurídica para en el supuesto que la planta empiece a incumplir, ahora sí tener las herramientas y los medios de defensa al alcance para tomar las decisiones que se haya que tomar, igual se va a ver que en la estructura de este contrato puede haber un ahorro para el organismo y lo que actualmente se paga ahorita que son aproximadamente \$18 millones de pesos puede haber un ahorro y utilizar esos flujos para otros tantos temas que tiene el organismo; y como les dije ahorita empezar a cumplir con la calidad del agua qué es una obligación constitucional, esa es la idea que se vote y que demos por terminada la rescisión.”

Comenta el C. **Ing. Renato Ulloa Valdez**, "Yo nada más agregaría dos cosas, uno es el pago ya actualizado ahorita va en \$19 millones de pesos y la otra es que quiero asegurarles Vocales Ciudadanos de esta Junta de Gobierno, que no vamos a hacer absolutamente ninguna negociación, no vamos a aceptar nada sin antes verlo con ustedes, vamos a ver los escenarios, vamos a ver las propuestas y los vamos a tomar en cuenta para esta decisión tan importante; si alguien tiene un comentario antes de pasar a votación."

Comenta la C. **Ing. Flor de Rosa Ayala Robles Linares**, "Nada más les pediría que también en estas reuniones antes de tomar una decisión, tomen en cuenta el área de tesorería porque tenemos ahí un crédito contingente con ustedes a través de Banorte, si no me equivoco, para tomar previsiones al respecto."

Comenta el C. **Ing. Renato Ulloa Valdez**, "De hecho aprovecho para comentarles, ahorita les comenté que va haber Junta de Gobierno en febrero, precisamente uno de los puntos importantes que traigo para esa sesión, aparte de los medidores que ya le comentaba a Karina, dentro el refinanciamiento que ustedes están haciendo como municipio, pues son garantía de los créditos de Agua Hermosillo y se tienen que modificar algo ahí que necesito que la Junta de Gobierno nos autorice, lo vamos a someter a Junta de Gobierno me estaban pidiendo muy pronto, creo que la primera semana de febrero, lo estamos viendo con tu gente para alargarlo lo más posible y agregar más cosas a la Junta de Gobierno como lo de medidores, pero si se va a tomar en cuenta.

En general sin entrar muy a fondo, la planta tratadora tiene un crédito y tiene participaciones del municipio en garantía, pero el documento no especifica qué tantas realmente, la planta tratadora pudiera buscar en un juicio pelear que le entregue todas las participaciones el municipio porque en su momento cuando se hizo esto no se especificó bien el porcentaje; se está analizando para que quede muy claro cuántas participaciones el municipio tiene que dar en garantía para Agua de Hermosillo y le libere participaciones a ellos también, pero eso es tema para febrero."

Comenta el C. **Carlos Jorge Tirado Villapudua**, "Solo quería comentar que ya está próxima la publicación de la actualización de la norma 001 que es la de descargas a los cuerpos receptores, entonces ir previendo eso porque se va a publicar más o menos en abril y para que entre en vigor van entra primero las poblaciones grandes y yo creo que en el caso de Hermosillo Le tocará en unos 3 años cumplir con la norma, para ir tomando las previsiones desde ahorita porque es muy probable que tenga que hacerse inversiones para cumplir con los parámetros, solamente ese comentario."

Comenta el C. **Ing. Renato Ulloa Valdez**, "Claro Carlos tienes razón, capaz y negociamos con la planta para cierta Norma y entra ésta Norma nueva y hay que volver a cambiar e invertir más, ya había comentado el ingeniero Moreno también en algunas ocasiones, sabemos que va a ver un amparo que se está promoviendo precisamente a través de ustedes, nos pidieron una información en la CEA para tratar de que esto no entre todavía en el país, pero si lo vamos a tomar en cuenta, aquí está Sergio pablos, Miguel Ángel Santana y Nery, del equipo saneamiento y obviamente las negociaciones que vamos a hacer con TIAR tendremos que sumar este nuevo tema."

Una vez expuesto el punto, al no haber consulta o comentario de los asistentes en relación, se procedió a someter a consideración de los presentes la aprobación del mismo en los términos expuestos, quedando mediante acuerdo, aprobado por **MAYORÍA**, con un voto en contra de la **Regidora Lic. Guadalupe María Mendivil Corral**, por lo que se emite el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

"Esta Junta de Gobierno mediante votación de sus integrantes presentes, aprueba y resuelve por mayoría No rescindir el Contrato de Servicios del Sector Publico No. AGH-DIGO-FED-ADQ-0412-21 de fecha 12 de abril de 2012, y se ordena la elaboración del proyecto de modificación a la Planta Tratadora de Aguas Residuales, necesarios para cumplir con la calidad del Agua del efluente a que refiere el anexo 9 del contrato, y en su momento oportuno la celebración del convenio modificatorio."

DÉCIMO PUNTO: Presentación y en su caso aprobación del Programa anual de adquisiciones 2022. Para el desarrollo de este punto, el C. Ing. Renato Ulloa Valdez en su carácter de Director General de Agua de Hermosillo y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, cedió el uso de la voz al C. Lic. Alejandro Aurelio Elizalde Lizárraga, Director de Administración y Finanzas del Organismo para la exposición del tema.

Toma la palabra el C. Lic. Alejandro Aurelio Elizalde Lizárraga, "Muchas gracias y muy buenos días, este es el programa anual de adquisiciones el cual ya se presentó en la comisión de finanzas, en el Consejo Consultivo y el día de ayer se llevó a cabo el comité de adquisiciones, ya se les hizo llegar a todos; brevemente lo que tenemos ahí en pantalla iré mencionando cuáles son los contratos, licitaciones y programas de adquisiciones de cada área, a la Dirección Comercial corresponde micro medidores, arrendamientos de módulos, traslado de valores y morralla, cuadrillas de lectura y cortes; Recursos humanos servicio médico, servicio de capacitación, servicio de certificación y uniformes; lo que es la Coordinación de Operaciones, Ingeniería y Organismos Rurales, voy a juntar las 3, arrendamiento de predios dónde se ubican los diversos pozos, arrendamiento de los módulos de Organismos Rurales, laboratorios acreditados y mantenimiento desaladora punta Chueca; Coordinación de asuntos jurídicos, aquí se ve lo que es el servicio de asesoría laboral, administrativa, civil, mercantil y servicios Notaría Pública; comunicación social, difusión de mensajes y programas de actividades gubernamentales; tecnología de información, pólizas de mantenimiento y sistema de servicio de fotocopiado, enlaces inalámbricos y arrendamientos de caseta en el cerro la cementera; contabilidad servicio de calificación crediticia, servicio de dictámenes del IMSS ejercicio 2022, asesoría fiscal contable gubernamental y póliza de mantenimiento al sistema sac; mantenimiento y servicios generales, servicios de seguridad y vigilancia, fumigación, seguro de flotilla vehicular y mantenimiento de aires acondicionados; Bienes y adquisiciones, es la adquisición de productos químicos e hipoclorito y adquisición de equipos terrestres; estos en general en lo que consiste el programa anual de adquisiciones, si tienen alguna duda estoy a sus órdenes."



**PROGRAMA DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2022**



M. AYUNTAMIENTO DE
HERMOSILLO

DIRECCION COMERCIAL			
GERENCIA DE PADRON DE USUARIOS			
ADQ	LICITACION PUBLICA	ADQUISICION DE MICROMEDIDORES	\$ 2,500,000.00
CULTURA DEL AGUA			
ADQ	INVITACION A L	ADQUISICION DE MATERIALES A UTILIZARSE EN LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE CULTURA DEL AGUA	\$ 150,000.00
GERENCIA DE OFICINAS COMERCIALES			
SERVICIOS	LICITACION PUBLICA	SERVICIO DE TRASLADO DE VALORES EN LOS MEDIOS DE AGUA DE HERMOSILLO	\$ 4,300,000.00
SERVICIOS	INVITACION A L	SERVICIO DE DISTRIBUCION DE MANTILLA A MODULOS DE AGUA DE HERMOSILLO	\$ 250,000.00
SERVICIOS	ADJUDICACION DIRECTA	SERVICIOS DE RECAUDACION MEDIANTE EL SISTEMA DE PAGO EN LINEA (CIBROS EN LINEA DE TIENDA CIBRO)	\$ 650,000.00
SERVICIOS	ADJUDICACION DIRECTA	SERVICIOS DE RECAUDACION MEDIANTE EL SISTEMA DE PAGO EN LINEA (CIBROS EN LINEA DE TIENDA ABARREY)	\$ 40,000.00
ARRENDAMIENTO	ADJUDICACION DIRECTA	ARRENDAMIENTO MODULO DE COBRANZA SAPALITO	\$ 400,000.00
ARRENDAMIENTO	ADJUDICACION DIRECTA	ARRENDAMIENTO DEL NUEVO MODULO DE COBRANZA NOROCCIDENTE	\$ 150,000.00
ARRENDAMIENTO	ADJUDICACION DIRECTA	ARRENDAMIENTO DE LAS OFICINAS COMERCIALES DE NOMINADAS MODERNEACION	\$ 745,000.00
ARRENDAMIENTO	ADJUDICACION DIRECTA	ARRENDAMIENTO MODULO DE COBRANZA PROGRESO	\$ 120,000.00
ARRENDAMIENTO	ADJUDICACION DIRECTA	ARRENDAMIENTO MODULO COBRANZA PABELLON REPUBLICA (CONTRATO ANUAL EXISTENTE)	\$ 280,500.00
ARRENDAMIENTO	ADJUDICACION DIRECTA	ARRENDAMIENTO MODULO COBRANZA NOROCCIDENTE (CONTRATO ANUAL EXISTENTE)	\$ 440,000.00
ARRENDAMIENTO	ADJUDICACION DIRECTA	ARRENDAMIENTO MODULO COBRANZA CENTRO (CONTRATO ANUAL EXISTENTE)	\$ 640,000.00

PRECIOS EN PESOS Y SIN I.V.A.



**PROGRAMA DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2022**



M. AYUNTAMIENTO DE
HERMOSILLO

DIRECCION COMERCIAL			
GERENCIA DE LECTURA Y FACTURACION			
SERVICIOS	LICITACION PUBLICA	TOMA DE LECTURA, FACTURACION EN SITIO Y ENTREGA DE RECIBOS DE FORMAS DE AGUA POTABLE EN DIFERENTES COLONIAS DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO	\$ 22,250,000.00
GERENCIA DE RECUPERACION Y CUENTAS ESPECIALES			
SERVICIOS	LICITACION PUBLICA	CORTES Y RECONOCIONES (SERVICIO DE SUSPENSION Y RECONOCION DE SERVIDO HIDRAULICO EN CUADRO DE MEDICION Y BANQUETA DE TOMAS DOMICILIARIAS EN DIFERENTES COLONIAS DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO CON ADJUDICOS DE 7 A 12 MESES DE ANTIQUEDAD)	\$ 11,500,000.00
SERVICIOS	LICITACION PUBLICA	CORTES DE ATENCION LIBRETE Y BANCAS POR PAFABO (SERVICIO DE SUSPENSION Y RECONOCION DE SERVIDO HIDRAULICO EN CUADRO DE MEDICION Y BANQUETA DE TOMAS DOMICILIARIAS EN DIFERENTES COLONIAS DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO)	\$ 1,500,000.00
SERVICIOS	LICITACION PUBLICA	RECUPERACION DE CARTERA (SERVICIO DE RECUPERACION DE CARTERA Y RECAUDACION MAYOR A 12 MESES DE ANTIQUEDAD Y SUSPENSION Y RECONOCION DE SERVIDO HIDRAULICO EN BANQUETA DE FORMAS DE AGUA POTABLE EN DIFERENTES COLONIAS DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO)	\$ 38,800,000.00
			\$ 70,000,000.00

PRECIOS EN PESOS Y SIN I.V.A.



**PROGRAMA DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2022**



M. AYUNTAMIENTO DE
HERMOSILLO

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS			
SERVICIOS	INVITACION A L	SERVICIO MEDICO	\$664,500.00
SERVICIOS PROFESIONALES	ADJUDICACION DIRECTA	SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACION Y ASESORIA	\$300,000.00
SERVICIOS PROFESIONALES	ADJUDICACION DIRECTA	SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACION Y ASESORIA	\$400,000.00
SERVICIOS PROFESIONALES	ADJUDICACION DIRECTA	SERVICIOS RELACIONADOS CON ENTRENAMIENTOS DE BOBBI/JOBOS DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE CALIDAD	\$400,000.00
SERVICIOS PROFESIONALES	ADJUDICACION DIRECTA	SERVICIO PROFESIONAL DE SOLICITUD DE DICTAMEN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EJERCICIO 2021	\$360,000.00
ADQUISICION	LICITACION PUBLICA	ADQUISICION DE POLIZAS DE SEGUROS	\$3,000,000.00
ADQUISICION	LICITACION PUBLICA	ADQUISICION UNIFORMES DE PERSONAL DE OFICINA Y DE CAMPO, VALDES DE CALZADO	\$5,175,000.00
			\$10,289,500.00

PRECIOS EN PESOS Y SIN I.V.A.



**PROGRAMA DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2022**



M. AYUNTAMIENTO DE
HERMOSILLO

DIRECCION DE OPERACIONES E INGENIERIA			
COORDINACION OPERATIVA DE INGENIERIA			
ARRENDAMIENTO	ADQUISICION DIRECTA	ARRENDAMIENTO FRENTE DEL TANQUE WILLARD	\$ 636,000.00
ARRENDAMIENTO	ADQUISICION DIRECTA	ARRENDAMIENTO DEL TERRENO DONDE SE UBICA EL POZO VICTORIA	\$ 130,234.73
ARRENDAMIENTO	ADQUISICION DIRECTA	ARRENDAMIENTO DE TERRENO DONDE SE UBICA POZO AEROPUERTO	\$ 242,789.36
ARRENDAMIENTO	ADQUISICION DIRECTA	ARRENDAMIENTO FRENTE POZO EL VICTORIA Y CARCAMO	\$ 109,000.00
ARRENDAMIENTO	ADQUISICION DIRECTA	ARRENDAMIENTO DE POZO JN-13 BABOYS	\$ 441,000.00
ARRENDAMIENTO	ADQUISICION DIRECTA	ARRENDAMIENTO FRENTE POZO CALLE 7 Y B	\$ 232,000.00
ARRENDAMIENTO	ADQUISICION DIRECTA	ARRENDAMIENTO FRENTE POZO CALLE 5	\$ 109,000.00
ARRENDAMIENTO	ADQUISICION DIRECTA	ARRENDAMIENTO FRENTE POZO VICTORIA 12	\$ 170,000.00
ARRENDAMIENTO	ADQUISICION DIRECTA	ARRENDAMIENTO POZO PH	\$ 40,910.00
ARRENDAMIENTO	ADQUISICION DIRECTA	ARRENDAMIENTO MIRIDAMBRE ACUEDUCTO CALLE 8	\$ 11,000.00
ARRENDAMIENTO	ADQUISICION DIRECTA	ARRENDAMIENTO DEL CARCAMO DE AGUAS RESIDUALES DEL PARQUE INDUSTRIAL	\$ 100,000.00
SERVICIOS PROFESIONALES	ADQUISICION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y ACTIVIDADES RELATIVAS A LA COORDINACION TECNICA PARA LA PLANEACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE EJECUCION DE ADMINISTRACION NUMERO 051/00290.	\$ 413,007.30
			\$ 2,072,947.00

PRECIOS EN PESOS Y SIN I.V.A.

[Handwritten signature]



**PROGRAMA DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2022**



M. AYUNTAMIENTO DE
HERMOSILLO

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN			
GERENCIA DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO			
SERVICIOS	INVITACIÓN A S	LIMPIEZA Y DESATOLVO DE LA RED DE ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD EN VARIOS SECTORES, MEDIANTE EL SISTEMA DE BOGADO CON EQUIPOS MALACATIS	\$ 1,500,000.00
SERVICIOS	LICITACION PUBLICA	SERVICIO DE LABORATORIO ACREDITADO POR LA EMA Y COAHUILA, A FIN DE PODER REALIZAR LOS MUESTREOS NECESARIOS PARA LLEVAR ACABO LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVIDAD DEL PROGRAMA DE CONTROL DE DESCARGAS (NOM-002-SEMARNAT-1995), CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA PLANTA DE CONFORMIDAD AL PROGRAMA DE APOYO EN LA OPERACION Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES (PROYAR), CALIDAD DEL AGUA DE LOS POZOS DE AGUA POTABLE DE CONFORMIDAD (NOM-127-SSA1-1994)	\$ 5,500,000.00
SERVICIOS	INVITACIÓN A S	SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES "LOS ARROYOS" Y "LA SANCEDA".	\$ 1,000,000.00
			\$ 8,000,000.00
GERENCIA DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO			
SERVICIOS	LICITACION PUBLICA	TRABAJOS DE REPOSICION DE CARPETA ASFALTICA EN LA SUFURA DE PAVIMENTO, PRODUCTO DE REPARACION EN LA INFRAESTRUC TURA HIDRAULICA EN LAS DIFERENTES CALLES DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ROMA NORTE	\$ 6,000,000.00
SERVICIOS	LICITACION PUBLICA	TRABAJOS DE REPOSICION DE CARPETA ASFALTICA EN LA SUFURA DE PAVIMENTO, PRODUCTO DE REPARACION EN LA INFRAESTRUC TURA HIDRAULICA EN LAS DIFERENTES CALLES DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ROMA SUR.	\$ 6,000,000.00
			\$ 12,000,000.00
			\$ 20,000,000.00

PRECIOS EN PESOS Y SIN I.V.A.

[Handwritten signature]

BB

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**PROGRAMA DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2022**



MAYOR AYUNTAMIENTO DE
HERMOSILLO

COORDINACIÓN DE ORGANISMOS RURALES			
SERVICIOS	INVITACION A 3	MANTENIMIENTO ANUAL A LA PLANTA DESALADORA DE PUNTA CHUECA	\$1,299,000.00
ARRENDAMIENTO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIO DE LA GERENCIA DE BAMA DE IRRO	\$100,000.00
ARRENDAMIENTO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIO DE MODULO DE MÓDULO DE MÓDULO ALEMÁN	\$150,000.00
ARRENDAMIENTO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIO DE MODULO SAN PEDRO	\$107,130.00
			\$1,657,130.00

COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS			
SERV. PROF.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SERVICIO PROFESIONAL DE ASESORIA LEGAL EN MATERIA ADMINISTRATIVA, CIVIL Y MERCANTIL	\$360,000.00
SERV. PROF.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SERVICIO PROFESIONAL DE ASESORIA LEGAL EN MATERIA LABORAL	\$400,000.00
SERV. PROF.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SERVICIO PROFESIONAL DE ESCRIBANÍA Y DE PÚBLICA	\$300,000.00
SERV. PROF.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORAMIENTO Y CONSULTORIA LEGAL EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERACIÓN DE LA PEAR HERMOSILLO	\$340,000.00
			\$1,380,000.00

PRECIOS EN PESOS Y SIN I.V.A.



**PROGRAMA DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2022**



MAYOR AYUNTAMIENTO DE
HERMOSILLO

GERENCIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL			
SERVICIOS	ADJUDICACIÓN DIRECTA	DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES SUBMUNICIPALES	\$6,711,392.55
			\$6,711,392.55

GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			
ADQ	INVITACION A 3	LECTURA DE USO DE SISTEMA DE SEGURIDAD CON ANTIVIRUS	\$ 163,000.00
SERVICIOS	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A RED DE ENLACES INALÁMBRICOS	\$ 523,330.00
SERVICIOS	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN	\$ 305,140.00
ADQ	ADJUDICACIÓN DIRECTA	RENOVACIÓN LICENCIA FIREWALL	\$ 00,000.00
SERVICIOS	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ARRENDAMIENTO CASITA CERRO LA CERRINERA	\$ 31,000.00
SERVICIOS	ADJUDICACIÓN DIRECTA	HOSPEDAJE DE PAGINA DE INTERNET	\$ 16,000.00
SERVICIOS	INVITACION A 3	ARRENDAMIENTO DE CENTRO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO	\$ 370,000.00
SERVICIOS	INVITACION A 3	POLEA MANTENIMIENTO CARROS AUTOMÁTICOS	\$ 900,000.00
SERVICIOS	INVITACION A 3	POLEA MANTENIMIENTO EQUIPO DE COMPURO E IMPRESION	\$ 400,560.00
ADQ	INVITACION A 3	BENEFICIOS INFORMÁTICOS	\$ 1,200,000.00
ADQ	INVITACION A 3	EQ. APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	\$ 456,775.00
SERVICIOS	INVITACION A 3	POLEA MANTENIMIENTO SISTEMA DE NORMA (LABORA)	\$ 300,000.00
ADQ	INVITACION A 3	ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE ATENCIÓN TELEFÓNICA ICATB	\$ 950,000.00
			\$ 6,704,795.00

PRECIOS EN PESOS Y SIN I.V.A.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



**PROGRAMA DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2022**



MAYOR AYUNTAMIENTO DE
HERMOSILLO

GERENCIA DE CONTABILIDAD			
SERV. PROF.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SERVICIOS PROFESIONALES DE CALIFICACIÓN A LA CALIDAD CREDITICIA DE LA DEUDA PÚBLICA DE AGUAS DE HERMOSILLO	\$ 770,000.00
SERV. PROF.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SERVICIOS PROFESIONALES DE CÁLCULO Y VALUACIÓN ACTUARIAL PARA EMPLEADOS DEL ORGANISMO EJERCICIO 2022	\$ 250,000.00
SERV. PROF.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2021	\$ 320,000.00
SERV. PROF.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SERVICIO PROFESIONALES DE ASESORIA FISCAL Y CONTABLE GUBERNAMENTAL	\$ 550,000.00
SERV. PROF.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ASESORÍA Y GESTIÓN PARA OBTENCIÓN DE DERECHOS Y OTROS INGRESOS EN MATERIA DE DEVOLUCIONES Y COMPENSACIONES DE IMPUESTOS, EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE LA LEGISLACIÓN FEDERAL Y DE COORDINACIÓN FISCAL POR CONCEPTO DE IVA	25%
SERV. PROF.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ASESORÍA Y GESTIÓN PARA OBTENCIÓN DE DERECHOS Y OTROS INGRESOS EN MATERIA DE DEVOLUCIONES Y COMPENSACIONES DE IMPUESTOS, EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE LA LEGISLACIÓN FEDERAL Y DE COORDINACIÓN FISCAL POR CONCEPTO DE IVA	25%
SERV. PROF.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ASESORÍA Y GESTIÓN PARA OBTENCIÓN DE DERECHOS Y OTROS INGRESOS EN MATERIA DE DEVOLUCIONES Y COMPENSACIONES DE IMPUESTOS, EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE LA LEGISLACIÓN FEDERAL Y DE COORDINACIÓN FISCAL POR CONCEPTO DE OTRAS DEVOLUCIONES	25%
SERVICIOS	INVERSIÓN A TRES PROVEEDORES	POLIZA DE MANTENIMIENTO A SISTEMA DE ARMADORACIÓN CONTABLE	\$ 711,200.00
SERV. PROF.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SERVICIOS LEGALES PARA EL REP PLANTEAMIENTO Y REESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DIRECTA	\$ 300,000.00
			\$ 2,900,000.00

PRECIOS EN PESOS Y SIN IVA.



**PROGRAMA DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2022**



MAYOR AYUNTAMIENTO DE
HERMOSILLO

GERENCIA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES			
SERVICIOS	INVITACIÓN A 3	PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES	\$320,270.26
SERVICIOS	LICITACIÓN PÚBLICA	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	\$1,701,300.00
SERVICIOS	INVITACIÓN A 3	SERVICIO DE PUMBIACION	\$507,350.00
ADQUISICIÓN	INVITACIÓN A 3	ADQUISICIÓN DE POLIZAS DE SEGUROS (POLIZA LA VEHICULAR)	\$1,000,200.97
SERVICIOS	INVITACIÓN A 3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AERES ACONDICIONADOS	\$300,000.00
SERVICIOS	LICITACIÓN PÚBLICA	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO (REPARACIÓN DE MAQUINARIA PESADA, VEHICULOS PESADOS, VEHICULOS LIGEROS Y VEHICULOS MEDIANOS)	\$11,024,770.31
SERVICIOS	INVITACIÓN A 3	REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$1,730,000.00
ADQUISICIÓN	INVITACIÓN A 3	REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$2,632,610.41
			\$22,640,720.61

GERENCIA DE BIENES Y ADQUISICIONES			
ADD	LICITACION PUBLICA	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACIUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	\$ 12,500,000.00
ADD	INVITACION A 3	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICOS	\$ 1,500,000.00
			\$ 14,000,000.00

PRECIOS EN PESOS Y SIN IVA.

BB

Comenta el C. Ing. Renato Ulloa Valdez, "Obviamente eso es copia de lo que se hace cada año, aquí en eso solamente autorización para iniciar cada uno de estos contratos, se tienen que hacer y llevar a cabo cómo lo dicta la ley y se va a estar informando con quién se está contratando, principalmente en los comités que tiene el área administrativa."

Discutido lo anterior y al no haber consulta o comentario de los asistentes en relación a este punto, se procedió a someter a consideración de los presentes la aprobación de la Presentación del Programa anual de adquisiciones 2022, en los términos expuestos, quedando mediante acuerdo, aprobado por **UNANIMIDAD**.

DÉCIMO PRIMER PUNTO: Presentación y en su caso, aprobación del Programa anual de obra 2022. Para el desarrollo de este punto, el C. Ing. Renato Ulloa Valdez en su carácter de Director General de Agua de Hermosillo y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, cedió el uso de la voz al C. Ing. José Sergio Pablos Gutiérrez, Director de Ingeniería y Operación del Organismo para la exposición del tema.

Toma la palabra el C. Ing. José Sergio Pablos Gutiérrez, "Muchas gracias y muy buenos días, esa es la relación de proyectos y obras a realizar por el organismo operador municipal, son obras que salen de las necesidades más apremiantes que tiene el organismo operador, se ponen unos montos que son aproximados, son paramétricos, obviamente todas estas obras se licitan, se lleva a cabo el proceso dentro de la ley que corresponde a cada uno de ellos, son obras y proyectos tantos algunos del fideicomiso de obras de cabeza y obviamente entran con la mezcla de apoyos federales, se pone nada más la cantidad total, todos estos son construcciones y proyectos, uno de los más importantes es el rebombeo tipo *Booster* para el área más alta de Hermosillo que difícilmente llegamos; también tenemos lo que es alcantarillado, son proyectos porque es la llave para poder obtener los recursos, sin proyectos no podemos avanzar y finalmente terminamos con los proyectos que tenemos que hacer del MIG eso nos abre las puertas para poder hacer inversiones de tipo asociación público-privada, por la falta de recursos es muy conveniente este esquema y es la única manera que podemos hacer las grandes obras, pero eso va a tardar un tiempo considerable, como les repito el monto es tentativo, tenemos un presupuesto en papel de las de \$50 millones de pesos, pusimos más obras para que en caso de que lleguen los recursos poder iniciar el proceso de licitación, sin esto no lo podemos hacer, muchas gracias."



PROGRAMA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS 2022



M. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO

TIPO DE OBRA	TÍTULO DE LA OBRA, PROYECTO Y/O ESTUDIO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO
AGUA POTABLE	PROYECTO EJECUTIVO DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 2500 M3 DE CAPACIDAD EN EL SECTOR MINITAS AL SURPONIENTE DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO.	\$ 400,000.00
AGUA POTABLE	PROYECTO EJECUTIVO DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 2500 M3 DE CAPACIDAD EN EL SECTOR PALD VERDE AL SURPONIENTE DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO.	\$ 400,000.00
AGUA POTABLE	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN EN BULEVAR MORELOS ENTRE BULEVAR CASTARA Y CALLE SANTA CECILIA AL NORTE DE LA CIUDAD EN UNA LONGITUD DE 3200 METROS CON TUBERÍA DE 24 PULGADAS DE DIÁMETRO.	\$ 13,000,000.00
AGUA POTABLE	SURVEO E INSTALACIÓN DE MEDIDORES Y SENSORES PARA CONTROL DE NIVELES DE AGUA EN TANQUES DE ALACENAMIENTO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO.	\$ 1,800,000.00
AGUA POTABLE	PROYECTO EJECUTIVO DE ACTUALIZACIÓN DE TELEMETRÍA EN 113 SECTORES HIDROMÉTRICOS EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO	\$ 200,000.00
AGUA POTABLE	PROYECTO EJECUTIVO DE MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE COMUNICACIÓN EN FUENTES PRODUCTIVAS PARA TANQUES, POZOS Y CÁRGANOS EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO.	\$ 200,000.00
AGUA POTABLE	PROYECTO EJECUTIVO DE LÍNEA DE INTERCONEXIÓN DEL TRAMO PRESA EL AGUARITO - ACUAFÉRICO ORIENTE EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO.	\$ 1,500,000.00
AGUA POTABLE	PROYECTO EJECUTIVO DE ACUAFÉRICO NORTE TRAMO RESERVOIRIO - PLANTA PIEDRA BOLA EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO.	\$ 1,800,000.00
AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE REBOMBEO TIPO BOOSTER PARA UN GASTO DE 17.51 L.P.S., Y LÍNEA DE AUMENTACIÓN CONSISTENTE EN LA INSTALACIÓN DE RES. 77 M3 DE TUBERÍA DE HIERRO DUCTR. DE 600 MM (24") DE DIÁMETRO PARA UN SECTOR DE LA ZONA NORTE MORELOS, CON CONEXIÓN A TANQUE DE REGULACIÓN DOSTENTE MONTEROSA, AL NORTE DE HERMOSILLO.	\$ 17,500,000.00
AGUA POTABLE	PROYECTO EJECUTIVO DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO CUEVITAS DE 5000 M3 DE CAPACIDAD AL NORPONIENTE DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO.	\$ 400,000.00
AGUA POTABLE	PROYECTO EJECUTIVO DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO HACENDAS DEL SUR DE 2500 M3 DE CAPACIDAD AL SUR DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO.	\$ 400,000.00
AGUA POTABLE	PROYECTO DE INGENIERÍA BÁSICA DE AGUA POTABLE DE LA ZONA BAHIA DE IJONA 1 Y 2, SONORA.	\$ 500,000.00
AGUA POTABLE	OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL TANQUE CEDROS	\$ 2,000,000.00
AGUA POTABLE	SURVEO E INSTALACIÓN DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS Y COMERCIALES EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO SONORA.	\$ 2,500,000.00
IMPORTE:		\$ 43,300,000.00

NOTA: LOS IMPORTES NO INCLUYEN IVA

BUBRO	NOMBRE DE LA OBRA, PROYECTO Y/O ESTUDIO	PRESUPUESTO (COMPLEMENTARIO)
ALCANTARILLADO	PROYECTO EJECUTIVO DE CÁNCAMO DE AGUAS NEGRAS DEL POBLADO MIGUEL ALEMÁN, MUNICIPIO DE HERMOSILLO.	\$ 400,000.00
ALCANTARILLADO	PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REMEDIACIÓN DEL COLECTOR DE 18 PULGADAS DE DIÁMETRO Y LONG. DE 900 M. EN CALLE GPE. VICTORIA ENTRE 30 DE JULIO Y 7 NOVIEMBRE EN EL POBLADO MIGUEL ALEMÁN, MPIO DE HERMOSILLO.	\$ 300,000.00
ALCANTARILLADO	TRABAJOS DE REMEDIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO EN VARIOS PUNTOS DEL MUNICIPIO, QUE POR PRESENTARSE DE MANERA FORTUITA EL COLAPSO POR LA FALLA ESTRUCTURAL DE LAS TUBERÍAS DE CONCRETO, SE HACE NECESARIO REPARAR DE MANERA URGENTE.	\$ 7,424,019.00
ALCANTARILLADO	REHABILITACIÓN DE COLECTOR DE 24 PULGADAS DE DIÁMETRO Y LONG. DE 1500 M. EN LA CALLE PCO. I. MADERO ENTRE PALMA Y 7 DE NOVIEMBRE Y EN CALLE 7 DE NOVIEMBRE ENTRE MADERO Y L. CÁRDENAS EN EL POBLADO MIGUEL ALEMÁN, MPIO DE HERMOSILLO.	\$ 30,000,000.00
IMPORTE:		\$ 17,924,019.00

BUBRO	NOMBRE DE LA OBRA, PROYECTO Y/O ESTUDIO	PRESUPUESTO (COMPLEMENTARIO)
OTROS	REMEDIACIÓN DE OFICINAS MÓDULO 3.	\$ 1,900,000.00
OTROS	ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO Y PLANEACIÓN INTEGRAL DEL ORGANISMO OPERADOR AGUA DE HERMOSILLO.	\$ 1,500,000.00
OTROS	ESTUDIO DE CONVENIENCIA DE DESARROLLAR EL PROYECTO DE SOSTENIBILIDAD OPERATIVA Y FINANCIERA DEL ORGANISMO OPERADOR AGUA DE HERMOSILLO BAJO UN ESQUEMA DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA.	\$ 4,000,000.00
OTROS	ASESORÍA ESTRATÉGICA RELATIVA AL PROYECTO DE MEJORA INTEGRAL DE LA GESTIÓN BAJO UN ESQUEMA DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO.	\$ 5,000,000.00
OTROS	PROYECTO EJECUTIVO PARA EDIFICAR EL ARCHIVO GENERAL DE AGUA DE HERMOSILLO.	\$ 200,000.00
IMPORTE:		\$ 12,600,000.00

NOTA: LOS IMPORTES NO INCLUYEN IVA

SUMA TOTAL DE PRESUPUESTO 2022: \$ 73,824,019.00

Comenta el C. Ing. Renato Ulloa Valdez, “La verdad es que como no ha habido recursos para hacer obra, el organismo tiene años reparando fugas y drenajes nomás, y como no ha habido recursos no se hacen proyectos y la verdad es que si no tenemos proyectos nunca va haber recursos, le vamos a dedicar ingresos o recursos a hacer proyectos y buscar, estamos buscando como bajar recursos de la federación y para eso se ocupan los proyectos, igual es lo mismo esto, se hace una autorización de lo que se puede, pero obviamente cada licitación se tiene que hacer pública o conforme lo diga la ley, y se tiene que estar informando también de la Junta de Gobierno en su momento.”

Comenta el C. Regidor Lic. Jesús Antonio Contreras Hermosillo, “Buenos días, nada más agradecerles a todos el contemplar estas obras tan importantes en Miguel Alemán y estos proyectos, dado que es una problemática, la más sentidas en la comunidad de Miguel Alemán, en todas las visitas que hacemos, realmente el tema del drenaje pues está colapsado en algunos tramos, esto si va a venir a dar una solución muy importante, porque realmente la vactor se la lleva allá 24 horas 7 días tratando de hacer lo que realmente ya no hace la tubería, que realmente el sistema está colapsado, entonces agradecerles que se incorporen a este proyecto estas obras que es una petición muy sentida por todos los Ciudadanos.”

Comenta el C. Ing. Renato Ulloa Valdez, “Muchas gracias, tuvimos una reunión el Presidente Municipal y yo con el Comisario de Miguel Alemán y es el tema los drenaje, los drenajes tienen muchos años, sí vamos a meter proyectos para Miguel Alemán ejecutivos al menos, tener los más importante, estamos con Alejandro tratando de habilitar una vactor exclusivamente para Miguel Alemán y Kino, traemos ese proyecto, Astarté trae un proyecto para terminar la planta tratadora de Miguel Alemán también la segunda etapa y hay una obra importante y vale más de \$10 millones de pesos que está por terminarse, que también tenemos que pagar en esta administración, entonces sí traemos a Miguel Alemán en la planeación para este año, gracias.”

Discutido lo anterior y al no haber consulta o comentario de los asistentes en relación a este punto, se procedió a someter a consideración de los presentes la aprobación de la Presentación del Programa anual de obra 2022, en los términos expuestos, quedando mediante acuerdo, aprobado por **UNANIMIDAD**.

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO: Propuesta y en su caso, designación y toma de protesta de nuevos funcionarios del Organismo Operador Municipal denominado Agua de Hermosillo. Para el desarrollo de este punto, el C. **Ing. Renato Ulloa Valdez** en su carácter de Director General de Agua de Hermosillo y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, manifiesta que se hace la presentación de la propuesta y en su caso, designación y nombramiento de nuevos funcionarios de Agua de Hermosillo y cede la voz al **Lic. José Jesús Rochín Morales** para que informe lo relativo a este punto.

Toma el uso de la voz el C. Lic. José Jesús Rochín Morales, "En este punto se presentan cuatro perfiles que ya vimos en la comisión laboral en su momento y ya fue aprobado por el Consejo Consultivo, es María de Guadalupe Olvera Tapia para el área de la Dirección de Recursos Humanos, esto ya lo tienen también en la información que se les envió adjunto a la convocatoria, Edmundo Karam Romano para la Gerencia de Bienes y Adquisiciones, son designaciones de nuevo personal esos dos y los siguientes dos es promoción, María Cristina Gallegos Tapia, es una promoción, de hecho ya está encargada del puesto, tiene más de 20 años en el organismo y el siguiente es Daniel Jesús Aguilar Ochoa también con más de 12 años de experiencia aquí en el organismo, también es una promoción, está encargado del despacho de su puesto la Gerencia de Estudios y Proyectos; como les digo ya fue aprobado en Consejo Consultivo y la comisión laboral."



PROPUESTA NUEVOS FUNCIONARIOS



H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO

Dirección de Recursos Humanos

MARIA DE GUADALUPE OLVERA TAPIA

- Contadora Pública.
- Maestría en Administración de Negocios.
- Doctorado en Administración Pública.
- Actualmente cursando la Licenciatura en Derecho.
- 46 años
- Cuenta con 9 años de experiencia como Funcionario Público en el Gobierno del Estado y Municipal.
- Nuevo Ingreso.

- **2020 a septiembre de 2021 Subsecretaría de la Secretaría de Trabajo del Estado de Sonora.**
Difusión de la Norma Mexicana NMX-R025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

- **2015-2020 Directora General del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora.**
Implementación de aulas móviles en zonas rurales.
Capacitación a personas privadas de la libertad.

- **2012-2015 Regidora del H. Ayuntamiento de Hermosillo,** encargada de la Comisión de Desarrollo Social y encargada de Programas Sociales para los ciudadanos.
- **1994-2011 Gerente General** en Cinemark de México, manejo de Recursos Humanos, alcance de metas.

GUILLERMO MUÑOZ FIERRO.

- Licenciado en Derecho.
- 2012-2015 Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de H. Caborca, Sonora.
- 2000-2003 Director de Seguridad Pública Municipal en Puerto Peñasco.
- Secretario del H. Ayuntamiento año 2000.
- Agente del Ministerio Público adscrito a Puerto Peñasco 1998-2000.

Requisitos del puesto:

E escolaridad: Licenciatura en administración, psicología, Ingeniería Industrial, carrera Contable-Administrativa. Titulado.

Experiencia: En administración de personal o del área de Recursos Humanos, mínimo 5 años.

Objetivo del puesto: Administrar los diferentes servicios de Recursos Humanos que se proporciona a las Direcciones y al Personal que integra el Organismo de manera eficiente y armónica que propicie el desarrollo y crecimiento del personal, que permita el logro de metas y objetivos de la administración.

BB



PROPUESTA NUEVOS FUNCIONARIOS



M. AYUNTAMIENTO DE
HERMOSILLO

Gerencia de Bienes y Adquisiciones

EDMUNDO KARAM ROMANO

- Contador Público.
- 52 años.
- 1993-1995 Despacho Contable "Gonzalez Olea y Asociados, A.C." como contador y analista financiero, manejo de sistemas y paquetes contables, análisis de estados financieros.
- 1996-1997 Santander Mexicano como asesor corporativo, Captación de Clientes y Manejo de cuentas.
- 1999-2004 ARVITEL TELECOMUNICACIONES, Gerente de Operaciones, Manejo de Personal, Contratación de Señales Satelitales, Manejo Administrativo.
- 2010-2015 CEVCE, Sub-Director del Programa ONLY SONORA, encargado del programa, manejo administrativo.
- 2015-2018 ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL MUNICIPIO DE GUAYMAS, Director General, administración de muelles para la embarcación pesquera, Trámites de cesiones parciales de derechos de espejos de aguas litorales ante la SCT Federal, manejo de personal.
- 2021 - actual, Negocio propio de venta e instalación de sistemas Fotovoltaicos.

MELISSA LOREY MIMÉNEZ COTA

- Encargada de Despacho.
- Lic. en Comercio Internacional.
- No paso por Junta de Gobierno.
- Constructora SAITE - compras y control administrativo de obras.
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON) - Departamento de Control de fondos, encargada del pago a pensionados y jubilados.

Requisitos del puesto:

Escolaridad: Profesional Contador Público; Licenciado en Administración o carrera administrativa afín.

Experiencia: En las áreas que integran la administración de recursos materiales y de servicios 3 años de experiencia.

Objetivos del Puesto:

Planear, organizar e implementar sistemas adecuados de compras y almacén que permitan optimizar los recursos destinados para la adquisición de bienes y prestación de servicios; controlar eficientemente el almacenamiento y el inventario de los materiales; vigilar la correcta administración y conservación de la documentación generada en las diversas áreas del Organismo, en cumplimiento a los distintos reglamentos y disposiciones en materia de administración documental.



PROPUESTA NUEVOS FUNCIONARIOS



M. AYUNTAMIENTO DE
HERMOSILLO

Gerencia de Proyectos y Desarrollos Urbanos

MARIA CRISTINA GALLEGOS DUARTE

Encargada del Despacho de la Gerencia de Proyectos

- Promoción
- Ingeniero Civil.
- 48 años.
- Actualmente encargada del Despacho de la Gerencia de Proyectos y Desarrollos Urbanos
- Mas de 20 años de experiencia en organismos operadores de agua.
- 1996-2002 Auxiliar de Oficina de la Gerencia de Estudios y Proyectos. Realizar los presupuestos para la contratación de los servicios de agua potable y alcantarillado que se generan en el área comercial, así como el proyecto y presupuesto de ampliaciones de la infraestructura hidráulica y sanitaria.
- 2002-2007 Jefe de Oficina de la Gerencia de Obras. Llevar control documental, mediante la integración de los expedientes técnicos de obras que se realizan por las diversas instancias como son; obra pública y/o por administración que realiza el propio organismo.
- 2007-2020 Jefe de Departamento de la Gerencia de Proyectos de Desarrollos Urbanos. Realizar los dictámenes de Prefactibilidades y factibilidades de los servicios a los nuevos desarrollos habitacionales, plazas comerciales y Parques Industriales, factibilidades para subdivisiones de predio, así como la revisión de los proyectos ejecutivos de las redes internas de agua potable y alcantarillado.
- 2020 a la fecha Encargada de la Gerencia de Proyectos y Desarrollos Urbanos.

Requisitos del puesto:

Escolaridad: Ingeniero Civil Titulado.

Experiencia: En Sistemas hidráulicos, mínimo 3 años.

Objetivos del Puesto:

Participar con las áreas técnica, operativa y comercial en el análisis para otorgar en lo posible la factibilidad de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento existentes y nuevos desarrollos habitacionales, comerciales e industriales.

GERENTE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

DANIEL JESUS AGUILAR OCHOA

- Promoción
- Ingeniero Civil.
- 47 años.
- Encargado del despacho de Estudios y Proyectos

- Mas de 12 años de experiencia en organismos operadores de agua.

• **2009-2020** Asistente Especializado de Estudios.

Revisar las memorias de cálculo y los planos de los proyectos de las redes de agua potable y alcantarillado sanitario de fraccionamientos, plazas, centros comerciales e industriales de nueva creación para que cumplan con las normas y especificaciones vigentes de la CONAGUA y del Organismo Operador.

• **2021 - actual** Jefe de Departamento de Estudios y Proyectos

Elaborar, coordinar y/o supervisar los Proyectos Ejecutivos para la construcción, ampliación, rehabilitación o mejoramiento de la infraestructura de agua potable y alcantarillado, en el municipio de Hermosillo.

Requisitos del puesto:

Escolaridad: Ingeniero Civil Titulado.

Experiencia: En el área de Sistemas Hidráulicos, mínimo 3 años.

Objetivos del Puesto:

Diseñar y realizar todos aquellos estudios y proyectos necesarios para la mejora y continuidad de la infraestructura hidráulica, alcantarillado sanitario y saneamiento, que satisfagan los servicios prestados a los usuarios en cantidad y calidad.

Comenta la C. Ing. Karina López Ivich, "Nada más tengo una duda, nos están mandando unas minutas de lo que ven en comisiones y en la minuta venía, nada más para confirmar, que había quedado pendiente un currículum que al parecer en comisión se revisó o se hizo un comentario, nada más para saber cómo había quedado."

Comenta el C. Lic. José Jesús Rochín Morales, "Era referente a dos Jefes de Departamento que no están entrando ahorita, se les mandó la información y se hicieron los cambios, era una observación en cuanto a la carrera de esos perfiles, sin embargo, con la experiencia profesional reunía los requisitos se hicieron los cambios, sí estuvieron de acuerdo, sin embargo ahorita no se metieron en esta sesión"

Comenta la C. Ing. Karina López Ivich, "Era eso nada más por el tema de la minuta, muchas gracias."

Comenta la C. Lic. María de Guadalupe Olvera Tapia, "Si se le mandó a Domingo ya los currículums completos, lo comento en la comisión."

Comenta el C. Ing. Renato Ulloa Valdez, "No los metimos mejor, se aprobaron otras dos personas en comisiones, pero se condicionó a que se hiciera un cambio en el currículum, se hizo el cambio, sin embargo no los trajimos porque queremos hacer muy ágil esta reunión porque hay varios temas en el Ayuntamiento y tienen que salir corriendo aquí mis compañeros, entonces para la próxima ya lo vemos."

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 79, fracción V de la Ley de Agua del Estado, se somete a votación de esta Junta de Gobierno la propuesta para la Designación y Toma de Protesta de Ley, de nuevos funcionarios del Organismo Operador en las siguientes personas: Se propone a los **C.C. María de Guadalupe Olvera Tapia**, al cargo de Directora de Recursos Humanos; **Edmundo Karam Romano**, al cargo de Gerente de Bienes y Adquisiciones; **María Cristina Gallegos Tapia**, al cargo de Gerente de Proyectos y Desarrollos Urbanos; **Daniel Jesús Aguilar Ochoa**, al cargo de Gerente de Estudios y Proyectos. En esta Sesión Ordinaria bajo los términos expuestos". Del conteo de votos se desprende que la mayoría de los miembros

levantaron su mano en señal de aprobación, quedando aprobado por **unanimidad**, por lo que se emite el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

"Esta Junta de Gobierno mediante votación de sus integrantes presentes, aprueba por unanimidad en ejercicio de las atribuciones que la Ley 249 de Agua del Estado de Sonora le confiere conforme al Artículo 79 Fracción Quinta y demás relativos aplicables, la designación de los C.C. Maria de Guadalupe Olvera Tapia, al cargo de Directora de Recursos Humanos; Edmundo Karam Romano, al cargo de Gerente de Bienes y Adquisiciones; María Cristina Gallegos Tapia, al cargo de Gerente de Proyectos y Desarrollos Urbanos; Daniel Jesús Aguilar Ochoa, al cargo de Gerente de Estudios y Proyectos. Todos ellos al servicio del Organismo Operador Municipal denominado Agua de Hermosillo, en esta Sesión Ordinaria, bajo los términos expuestos"

A continuación el C. Secretario del H. Ayuntamiento de Hermosillo, en representación del Presidente de la Junta de Gobierno y Presidente Municipal del H. Ayuntamiento, **Ing. Florencio El C. Ing. Florencio Díaz Armenta**, haciendo uso de la voz invita a los funcionarios que han sido designados a la Toma de Protesta, En observancia a lo dispuesto por el Artículo 157 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, solicita a los funcionarios recién nombrados se pongan de pie para la toma de protesta de Ley, e interpela: "¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado de Sonora, las leyes que de ella emanen y cumplir leal y patrióticamente los cargos que les han sido otorgados respectivamente en el Organismo Operador Municipal denominado Agua de Hermosillo, que esta Junta de Gobierno les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio de Hermosillo?" Los funcionarios responden: "Si, protesto." El C. Secretario del H. Ayuntamiento de Hermosillo prosigue: "Si así lo hicieren que la Nación, el Estado de Sonora y el Municipio de Hermosillo, se los reconozca, de lo contrario, se los demande. Enhorabuena, felicidades".

DÉCIMO TERCERO PUNTO: Asuntos Generales; el C. **Ing. Renato Ulloa Valdez** en su carácter de Director General de Agua de Hermosillo y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, pregunta a los presentes si tiene algún comentario o dar por terminado el presente punto; "Nada más quiero comentar que así como Karina hizo una muy buena propuesta en el tema de micro medición traemos otras propuestas que también nos han pedido otras Vocales Ciudadanos, que vamos a sumar todo esto y entre ellas está el tema de ir llenando sectores hidrométricos de micro medición, como lo comenté anteriormente va a ser un tema para febrero, eso es todo mi comentario, si alguien más tiene un comentario adelante por favor."

Comenta el C. **Lic. Norberto Larrinaga Buelna**, "Buenos días, primero que nada felicitarlos porque llevamos una hora y 5 minutos y ya vamos a terminar, yo creo que lo malo se mencionan normalmente por costumbre, lo bueno yo creo que vale la pena reconocer el trabajo que está haciendo el equipo de Agua de Hermosillo, nos está involucrando mucho a la Junta de Gobierno, nos está haciendo participe en todos los temas, quisiera añadir sobre las comisiones, cada comisión tiene varios temas y cada tema estoy viendo una estrategia que está siguiendo el Director, lo cual nos da confianza cuando venimos aquí a las juntas que esos temas ya están de alguna manera revisados por alguno de los miembros de la Junta o varias gentes del Consejo Consultivo que ahora preside Jorge y eso nos da confianza para venir aquí hacer las juntas más ejecutivas, sin embargo, el tema no está fácil ahorita el informe del Director se concentró en los indicadores más sencillos, aquí me gustaría agregar un principio básico que no se nos olvide que la gente va a ahorrar el agua si le cuesta, si no le cuesta la gente la tira y para lograr eso necesitamos poner medidores y si la gente habla y dice que le llegó el recibo muy alto pues

mandar un inspector y cobrarle unos \$500 pesos si tienen fuga y a lo mejor y no costea porque cuesta más de \$500 pesos mandar a alguien, es lo peor del caso, pero la realidad es esta, la van a tirar, hay mucho que ver y mucho que hacer, quiero abundar un poquito en el tema de Fernando, también en el tema de los números financieros que sabemos que hay alguien detrás ahí que nos está apoyando y que aquí en estas juntas debemos de venir nada más a aprobar lo que ya estamos viendo, nuevamente los felicito a todos creo que se está haciendo un gran esfuerzo y ya se están viendo los cambios, yo creo que seguimos muy entusiasmados todos."

Comenta el C. Ing. Renato Ulloa Valdez, "Sí es importante que las comisiones estén cada vez más fuertes que ahí se tome las decisiones, si vemos con el despacho Sotomayor tiene años pero también no se le daba información ni pagos, ya estamos al corriente con él, lo vamos a apoyar, es un tema que ustedes me han pedido que necesitan que estén sus ojos ahí, ahí van a estar, muchas gracias; otro comentario, me están pidiendo por mensaje que maneje de manera rápida una presentación de sectores, la cual quise obviar por tiempo pero lo vamos a hacer en unos dos minutos, es un tema de lo que tú comentabas Karina, te comento que también han llegado otras ideas, el plan de medición que les vamos a presentar está muy amplio, tiene todo lo que ustedes han comentado y esto también."

Comenta el C. Lic. José Jesús Rochín Morales, "Un sector hidrométrico es la sectorización de la red de distribución para el estudio y el análisis del comportamiento de presiones y gastos suministrados, se puede uniformizar presiones, disminuir el índice de fugas y optimizar la distribución del agua, un ejemplo de cómo está actualmente la Ciudad de Hermosillo, tenemos 113 sectores hidrométricos, de los cuales solamente en dos tenemos macro medición y ninguno tiene telemetría; hace 4 años en el 2018 cuando terminamos la administración del Ingeniero Renato Ulloa teníamos 23 sectores con telemetría y macro medición ahorita ya no tenemos ninguno solo dos con macro medición que lo vamos a presentar a continuación."

En el sector hidrométrico modelo contamos con 1,672 usuarios de los cuales 1,269 que es un porcentaje del 76%, 403 tomas directas que se estiman, también es importante señalar que de los 1,269 medidores el 65% ya tiene más de 5 años de vida útil, entonces puede ser que muchos de esos estén sub midiendo; ahí podemos ver también como están por tipo de tarifa."

Aquí nos vamos a la columna de diciembre para tomar nada más un mes como muestra, lo que se produce en este sector 66,814 metros, de los cuales se facturan 37,000 55%, en las tomas con medidor se miden 24,312 metros cúbicos que es un 36.4% y de las tomas directas 19%, en el volumen estimado de fugas atendidas es nada más el 0.4% por lo que el volumen no medido anda en el 44% de todo el volumen que entra en este sector."

Aquí lo vemos en grafica esta parte azul es lo que se lee, esto es lo que se estima y esta pequeña parte son las fugas detectadas, toda la diferencia contra la producción es volumen no medido, volumen que puede estar en fugas domiciliarias, usuarios no registrados o la misma gente que se estima muy bajo y está consumiendo mucho más de lo que se le estima."

El otro sector es el mismo ejemplo nada más son números distintos, aquí vemos 4,400 usuarios con un porcentaje de 58% medido, aquí podemos ver también que la facturación es del 61%, la medición es del 33% y la estimación es del 27%, solo en fugas detectadas nada más es 3.3% y el volumen no medido que mencionábamos ahorita anda en el 35%, esto es lo que nos da un balance en los sectores hidrométricos, es lo que se pretende hacer en todos los demás."

Comenta el C. Ing. Fernando Gutiérrez Cohen, "Un comentario importante del volumen no medido, voy a ver la columna de diciembre, se manejan 36,873 como volumen no medido, eso viene de la diferencia entre la producción 103,000 y el total de 66,000, ¿estoy en lo correcto?, 103,000 menos 66,000 da 36,000, se maneja como volumen medido sin embargo hay un renglón arriba que dice toma directa estimada que es de 28,000 ese no está medido tampoco es una estimación, el volumen no medido es de 64,000 o 65,000 metros cúbicos."

Comenta el C. Lic. José Jesús Rochín Morales, "Así es, lo manejamos como estimados."

Comenta el C. Ing. Jorge Cruz Cons Figueroa, "¿Es no facturados verdad Jesús?"

Comenta el C. Ing. Fernando Gutiérrez Cohen, "El volumen no facturado debe ser el último renglón."

Comenta el C. Lic. José Jesús Rochín Morales, "Lo teníamos como pérdidas en la reunión que tuvimos y le cambiamos el concepto a volumen no medido."

Comenta el C. Ing. Fernando Gutiérrez Cohen, "Así es pero creo que hubo una interpretación diferente ahí, el volumen no medido es 64, de lo cual hay una parte facturada que es 28,000 y otra parte que son los 36,000 que es un volumen no facturado, lo vamos a ver el mes entrante pero para que quede ahí la corrección."

Comenta el C. Lic. José Jesús Rochín Morales, "De acuerdo lo manejamos así."

Comenta el C. Ing. Renato Ulloa Valdez, "Gracias de hecho junto con los indicadores les vamos a dar seguimiento a estos sectores y como le decía a Karina le vamos a dar prioridad en el programa de micro medición a terminar de micro medir estos sectores, si tuviéramos los 113 sectores con macro medidores y micro medición tuviéramos un plan perfecto y un mapa de la solución de Agua Hermosillo del desperdicio de agua, pudiéramos ver fácilmente el mapa por dónde irnos, pero bueno ya vamos con 2 de 113, les comento que hace unos 4 años había veintitantos sectores funcionando automatizados y con telemetría, ojalá y que pronto podamos volver a lo mismo."

Comenta el C. Ing. Fernando Gutiérrez Cohen, "Solo para terminar, mi última intervención, quiero también felicitar al Director Renato y todo su equipo, efectivamente están dándole un seguimiento muy puntual a las cosas que se señalan por la Junta de Gobierno y esto pues nos hace sentir como decía ahorita Norberto, estimulados a seguir trabajando y a seguir apoyándolos y en muchos aspectos creo yo que el demás personal que se involucra con nosotros creo que también recibe un poquito de estímulo el que se estén interesando en las cosas que se están manejando con ellos, cuando vimos los desbalances que se puedan presentar en los diferentes sectores hidrométricos, pues nos da luz para saber qué sectores hidrométricos vamos a poder atacar primero y eso que dices tú Renato es producto de un esfuerzo y un involucramiento de mucha gente, haz extensivo el reconocimiento y la felicitación a todos, gracias."

Comenta el C. Ing. Renato Ulloa Valdez, "Muchas gracias Fernando, algún otro comentario aquí en asuntos generales, si no para proceder al siguiente punto que es el resumen de acuerdos aprobados."

DÉCIMO CUARTO PUNTO: Resumen de acuerdos aprobados;

Comenta el C. Ing. Renato Ulloa Valdez, "Yo traigo aquí invitar a Karina con el tema de micro medición junto con Iván para sumar sus ideas a este programa, así como estamos sumando todo esto de sectores."

Acordamos fortalecer la comisión administrativa con el tema de Rodrigo Sotomayor y su despacho para ser más ágil también la revisión de los estados financieros.

Programar una Junta de Gobierno en febrero con el tema del Ayuntamiento y las garantías que se tienen que mover y también para presentar el programa de micro medición.

Informar a la Junta de Gobierno previo a alguna negociación con la PTAR, informar los avances y también creo yo que fue muy importante en esta junta que se aprobó modificar la resolución al acto que ordene rescindir el contrato.

Para mí eso es el resumen de los acuerdos.”

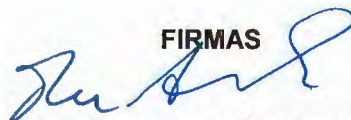
Comenta el C. Lic. Norberto Larrínaga Buelna, “Nada más quisiera agregar yo en el tema de la PTAR, excelente presentación del Licenciado, yo creo que es una bomba de tiempo esto que lo estamos tratando de sofocar, ponerle fechas para que no se extienda, hay que sacar ese tema lo antes posible.”

Comenta el C. Ing. Renato Ulloa Valdez, “Muchas gracias Norberto, si tenemos avances y hemos platicado con ellos obviamente de tarifas, costos, obras, pero necesitábamos este paso para entonces sí ponernos frente a frente y les vamos a estar informando, tiene que ser rápido, muchas gracias a todos.”

DÉCIMO QUINTO PUNTO: Clausura de la sesión; Agotados los puntos del orden del día establecidos para esta reunión, siendo las **10:20** horas del día **28** de enero del año **2022**, el **C. Ing. Florencio Díaz Armenta**, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento de Hermosillo, en representación del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Hermosillo y Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal denominado Agua de Hermosillo, declara clausurada la presente sesión ordinaria de Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal denominado Agua de Hermosillo.

Los que legalmente actúan e intervienen en la presente acta, manifiestan bajo protesta de decir verdad, que no existe conflicto de intereses respecto a los acuerdos tomados y autorizados dentro de la presente, ya que estos fueron tomados con total apego a la normatividad aplicable al caso, firmando para constancia quienes en ella intervinieron y así lo desearon:

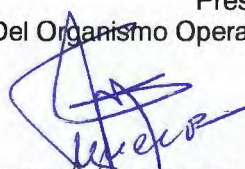
FIRMAS



ING. FLORENCIO DÍAZ ARMENTA

Secretario del H. Ayuntamiento de Hermosillo,
En representación del Presidente Municipal y
Presidente de la Junta de Gobierno

Del Organismo Operador Municipal Denominado Agua de Hermosillo.

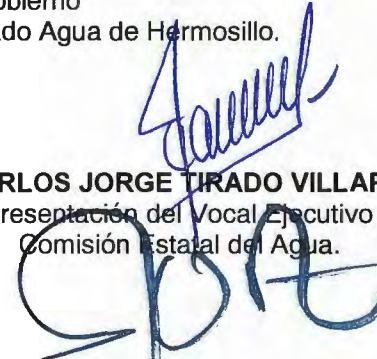


ING. JORGE CRUZ CONS FIGUEROA

Presidente del Consejo Consultivo del Organismo
Operador Municipal Denominado Agua de
Hermosillo.

ING. CARLOS JORGE TIRADO VILLAPUDUA

En representación del Vocal Ejecutivo de la
Comisión Estatal del Agua.



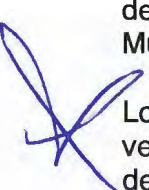
**ING. FLOR DE ROSA AYALA ROBLES
LINARES**

Tesorera Municipal



ING. ASTARTÉ CORRO RUIZ

Coordinadora General de Infraestructura,
Desarrollo Urbano y Ecología del H.
Ayuntamiento de Hermosillo



Aeon Contreras

**REGIDOR LIC. JESÚS ANTONIO CONTRERAS
HERMOSILLO**
Presidente de la Comisión de Asuntos del Agua

[Signature]

**REGIDORA LIC. GUADALUPE MARÍA
MENDIVIL CORRAL**
Integrante de la Comisión de Asuntos del Agua

VOCALES CIUDADANOS

[Signature]

LIC. NORBERTO LARRÍNAGA BUELNA

[Signature]

ING. KARINA LÓPEZ IVICH

[Signature]

ING. ALEJANDRO MORENO LAUTERIO

[Signature]

ING. FERNANDO GUTIÉRREZ COHEN

[Signature]

LIC. BERNARDO BAY HURTADO

[Signature]

LIC. CARLOS ROBERTO FAZ RIVAS

INVITADOS ESPECIALES

[Signature]

LIC. IRMA LAURA MURILLO LOZOYA
Contralora Municipal

LIC. LYDIA ROMO ARVIZU.
Comisaria Pública Ciudadana

[Signature]

C.P. RUBÉN ENRIQUE ORTIZ TIZNADO
Comisario Público

[Signature]

C.P. SUSANA SALIDO OSUNA
En representación del Órgano Interno de Control
del Organismo Operador Municipal Denominado
Agua de Hermosillo

[Signature]

ING. RENATO ULLOA VALDEZ
Secretario Técnico y Director General del Organismo
Operador Municipal Denominado Agua de Hermosillo

BB

Los nombres y firmas que aparecen en esta página, corresponden a quienes, con el carácter expresado, concurren y quisieron firmar, a la **Sesión Ordinaria** de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal denominado Agua de Hermosillo celebrada el día 28 de enero del año 2022.

[Signatures]

[Signature]

